



Repositorio Digital Institucional
“José María Rosa”



Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Leticia Claverie Bidart

Ser “mujer”, posición en transición. Un análisis de la experiencia con adolescentes mujeres del barrio Spurr de Bahía Blanca

Trabajo Final de Posgrado presentado para la obtención del título de Especialista en Abordaje Integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario

Director de la tesis

Juan Ignacio Lozano

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional “José María Rosa” de la Biblioteca “Rodolfo Puiggrós” de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository “José María Rosa” of the Library “Rodolfo Puiggrós” of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Claverie Bidart, Leticia. (2013). Ser “mujer”, posición en transición. Un análisis de la experiencia con adolescentes mujeres del barrio Spurr de Bahía Blanca [en Línea]. Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Salud Comunitaria

Disponible en: http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/TFI/EsAIP/Claverie_L_Ser_2013.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar



Universidad Nacional de Lanús

“Carrera de Especialización en Abordaje integral de las problemáticas sociales en el ámbito comunitario”

Título: Ser “mujer”, posición en transición. Un análisis de la experiencia con adolescentes mujeres del barrio Spurr de Bahía Blanca

Alumna: Lic. Claverie Bidart Leticia

DNI: 28.372.026

Dirección: Mitre 376 3° C

Teléfono: 0291-4519886/155748547

E-mail: leticiaclaverie@gmail.com

Tutor: Lic. Juan Ignacio Lozano

Bahía Blanca, Mayo 2013

INDICE

I. Resumen (Pagina 4)

II. Agradecimientos: (Pagina 5).....

III. Introducción (Pagina 6-8).....

IV. Contextualización territorial (Pagina 9-18).....

El barrio Spurr: cómo, dónde y cuándo. La realidad de los vecinos y organizaciones barriales. Espacios comunitarios en construcción.

V. Actores territoriales (Pagina 19-33).....

Profundización de los actores, cual ha sido su posicionamiento en la dinámica barrial

VI: Adolescencia: sujeto en devenir (Pagina 34-42)

Conceptualización de adolescencia vinculándolo con la realidad vivenciada por los adolescentes del barrio Spurr. El suicidio: “respuesta fallida contra sí mismos”: experiencias de las adolescentes del barrio Spurr frente a esta problemática.

VII: Sujeto Mujer (Pagina 43-50)

Definición del “ser mujer”. Feminismo cultural y feminismo estructuralista. Nueva alternativa frente a estas dos posturas: ALCOFF.....

Sujeto mujer: nuevo posicionamiento psíquico. Recorrido histórico sobre el devenir femenino. ¿Qué representación tienen las adolescentes mujeres del barrio Spurr sobre si mismas?.....

VIII: Sexualidad (Pagina 51-56).....

Concepto de Sexualidad, aplicado al desarrollo del taller con adolescentes.

IX: Derechos de la mujer: Frente quién y ante quién. (Pagina 57-63).....

Recorrido histórico de la lucha por los derechos humanos. El devenir de los derechos de la mujer. ¿Cómo lo vivencian las adolescentes en el barrio Spurr?: Experiencias del taller.

X: ¿Qué ponemos en marcha? Un taller..... (Pagina 64-72).....

Definición de taller. Modalidad y frecuencia.

XI: Compromiso ciudadano y ético profesional (Pagina 73-78).....

Análisis crítico de cómo hacer desde las distintas disciplinas, que se efectivicen las instituciones que llevan adelante la representación de los Derechos de la Mujer.

XII: Bibliografía (Pagina 79-80).....

I. Resumen

A lo largo de este trabajo desarrollaré, cuál ha sido el posicionamiento subjetivo de un grupo determinado de jóvenes mujeres del barrio Spurr, de la localidad de Bahía Blanca; provincia de Buenos Aires.

Me focalizaré en el desarrollo de un espacio de participación construido en conjunto con este grupo de jóvenes y demandado por ellas mismas.

Se priorizo contextualizar su demanda, entender y analizar su medio social, sus vínculos familiares, cuales eran sus patrones culturales.

Asimismo se problematizó y profundizó sobre la historia del barrio, las intervenciones y roles de los actores que se desempeñaban allí.

Esto conllevó necesariamente a profundizar sobre nuestra práctica y analizar si la misma había respetado o no, las demandas sociales de ese grupo poblacional específico.

PALABRAS CLAVES: Territorio, juventud/adolescencia, participación, ética

I. AGRADECIMIENTOS:

Debo de comenzar a dividir en etapas los agradecimientos, ya que este ha sido un recorrido extenso en el cual hubo mucha gente que estuvo involucrada.

Primeramente debo de agradecer a toda la comunidad de Spurr por como nos recibieron y en especial al grupo de adolescentes que hicieron de nuestra intervención un momento de gran alegría. A mi fiel compañera de “aventuras” Guille que fue quién me inculcó la pasión y el compromiso por la “barriada”.

Hubo un paréntesis y fue mi mamá, Susana, con su fiel frase “...*estando frente a la bandera a cuadros, no podés no llegar, hacélo caminando, con los pies descalzos, pero llegá...*”. Retomé el camino, molestando a Magalí, Manuel, Adriana, toda gente de la UNLA a quienes también tengo que agradecer por estar siempre con buena predisposición. Más tarde, me encontré que para avanzar requería del acompañamiento de un tutor, y ahí apareció Juani, que estuvo apuntalando y dirigiendo la etapa más difícil. Como todo trabajo no podía de faltar esa ayuda “clandestina”, “subterránea”; siendo mi hermana Irene quien cumplió ese rol. Y por último les dejo mis mayores agradecimientos a mi compañero de vida, Diego y a mis hijos, Joaquín y su hermano que vive en mí, porque me acompañan y soportan mis “humores”.

II. INTRODUCCIÓN:

*“Quien no fue mujer
ni trabajador
piensa que el de ayer
fue un tiempo mejor.
Y al compás de la nostalgia
hoy bailamos por error”*

Fragmento de poesía “ORQUESTA DE SEÑORITAS” Maria Elena Walsh

La práctica de esta especialización fue desarrollada entre los años 2007-2009 y, si bien es notable que en la actualidad las condiciones sociales del barrio intervenido se han ido modificando, me resulta importante destacar que durante ese período vivenciamos momentos de soledad y en ocasiones desamparo institucional, debido a que la mayor parte de la práctica en este territorio la hicimos sin acompañamiento de tutor académico. Considero que su mirada hubiera sido de una gran importancia ya que por momentos la visión de un agente externo hubiera podido hacer una revisión de la intervención pudiendo realizar aportes, modificaciones y dar otro viraje a lo que estábamos llevando a cabo.

Desde el inicio de nuestra práctica (me refiero en plural, debido a que a lo largo de toda mi intervención me ha acompañado otra profesional del Trabajo Social, quien también curso la Especialización: Licenciada Guillermina Goñi) buscamos acercarnos y conocer la situación del barrio SPURR, ubicado en la localidad de Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) en el cual iba a ser construido el CIC. Partiendo de entrevistas mantenidas con vecinos y organizaciones que estaban trabajando en ese sector, nos propusimos acompañar a un grupo de adolescentes que se movilizaron mucho con nuestra presencia.

A lo largo de este trabajo buscaré realizar un análisis de mi práctica, teniendo como punto de partida diferentes interrogantes que tuve al momento de

conocer a este grupo de adolescentes mujeres. Los mismos se focalizaban en saber sí ellas tenían conocimiento de sus verdaderos derechos y asimismo buscaba reconocer cuáles habían sido sus estrategias para defenderlos. Estas incógnitas han sido las que motorizaron mi intervención. Ambas están atravesadas por la TERRITORIALIDAD, eje de gran relevancia al momento de pensar nuestras prácticas, ya que posibilitan el análisis de una población concreta, con realidades y miradas diferentes.

Teniendo como punto de partida estas preguntas, profundizaré sobre aquellos mandatos sociales y culturales que atraviesan a la mujer en la actualidad y en especial a las mujeres adolescentes de Spurr, barrio que ha sido atravesado por distintos procesos políticos y sociales.

Considero relevante realizar una breve descripción de este grupo de adolescentes mujeres para poder tener una aproximación a su realidad. Las mismas se veían obligadas a responsabilizarse del cuidado y la crianza de sus hermanos menores. Cargaban exigencias desmedidas para el momento evolutivo en el cual se encontraban, teniendo que reemplazar a sus madres en funciones esenciales, postergando así actividades propias de su edad. El hacinamiento reducía la posibilidad de contar con un espacio de intimidad, mientras que, por otro lado, la falta de comunicación limitaba la posibilidad de expresión y la contención por parte de su entorno familiar. Esta problemática estaba acompañada por la deserción escolar, el trabajo infantil y el embarazo adolescente.

El tema seleccionado surge como iniciativa personal, por una cuestión de identificación con momentos que ciertas adolescentes estaban atravesando. Debido a las intervenciones que fuimos llevando a cabo, pudimos observar de qué manera las mujeres jóvenes de este barrio entendían cuáles eran sus derechos, y cómo, supuestamente, hacían para que los mismos sean respetados. Sin embargo, al momento de poder reivindicar ese lugar de “sujetos de derecho” había un trasfondo más profundo que volvía a ponerlas en un lugar pasivo.

En relación a todo lo dicho, considero importante tratar de analizar la estructura social en la cual ellas están inmersas. La misma está dada por características históricas, políticas, culturales y económicas específicas, con una dinámica que le es propia. Esto conlleva a una identidad asignada, “en el proceso

dialéctico de construir y ser construido”¹ que encuentra su existencia en las “representaciones sociales”. Aiscar en su libro retoma la definición que Moscovici hace sobre este concepto “... representación social es la que designa una forma de conocimiento específico, el saber de sentido común, cuyos contenidos manifiestan la operación de procesos generativos y funcionales socialmente caracterizados. En sentido más amplio, designa una forma de pensamiento social.” (Aiscar, 2005: 15.)

Entonces, el desafío está en poder analizar hasta qué punto estas mujeres adolescentes están verdaderamente amparadas por estos derechos, en qué grado hay conocimiento de los mismos y, a su vez, que conciencia se tiene de ellos. Cuando hablamos de conciencia, hacemos referencia a las representaciones sociales que condicionan y guían los comportamientos de dicho grupo poblacional. Desde este posicionamiento, creemos de gran relevancia retomar lo que Aiscar expresa en su libro cuando se refiere que las representaciones sociales no se dan de forma aislada sino que forman parte de una estructura de representaciones sobre objetos culturales que se relacionan entre sí.

Por tal motivo es que profundizaré sobre conceptos que se encuentran en proceso de transición como el “ser mujer” o “femeneidad”, posibilitando una revisión histórica de estas nociones y entendiendo que están estrechamente vinculadas con la situación que este grupo poblacional atraviesa.

Se intentará, por medio de este trabajo, aportar a la comunidad de Spurr un análisis sobre el posicionamiento de la mujer frente a sus derechos, para que así la comunidad misma (mujeres adolescentes) pueda hacer un propio análisis de cuál es su particular posicionamiento.

¹ Sonia Cristina Aiscar, “La maternidad en sectores populares. Representación social en las mujeres y relación con la atención de su salud”. Ed. Espacio. Buenos Aires 2005

III. CONTEXTUALIZACION TERRITORIAL

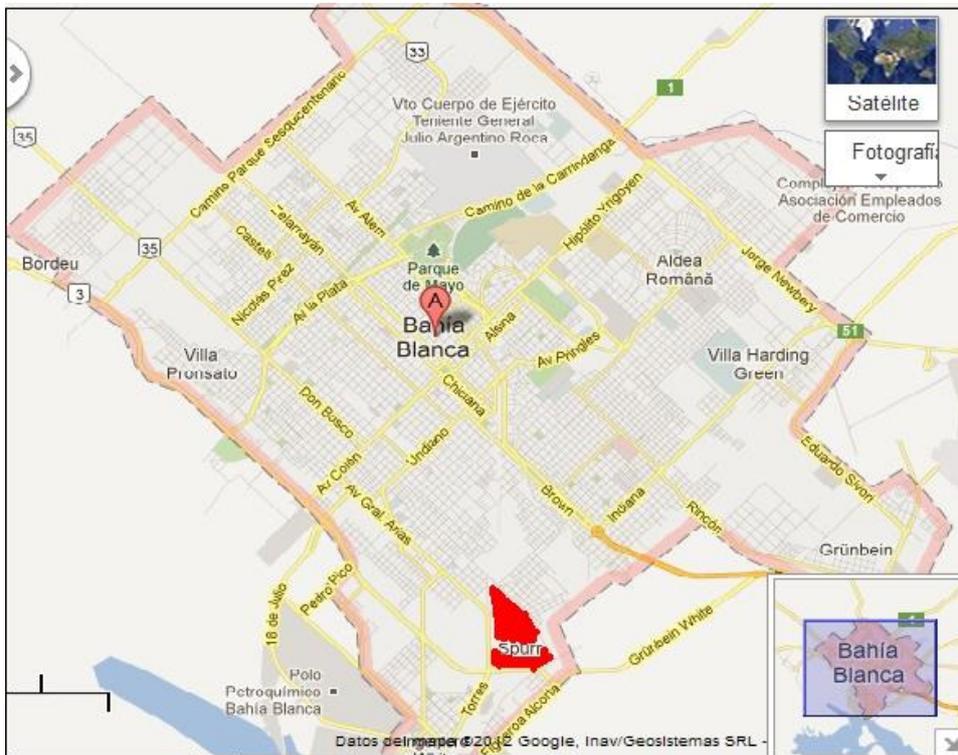
Hablar de territorialidad, implica hacer referencia a un espacio específico donde se producen interacciones entre diversos actores, donde puede visualizarse la complejidad del acontecimiento social con los rasgos distintivos que lo caracterizan. El desafío consiste entonces en interpretar la realidad donde uno/a se halla involucrado/a. Por tal motivo, es fundamental poder llevar a cabo un análisis territorial del lugar donde se realizan las intervenciones. Es importante pensar al barrio como un espacio geográfico donde se ponen en juego las distintas representaciones sociales que existen sobre él, sus razones históricas y también los significados que han servido de sustento para su conformación como tal. Como toda construcción de carácter comunitario, las relaciones que se dan al interior del barrio no son de carácter homogéneo, sino que se dan bajo momentos de tensión, negociación y disputas de poder.

En el caso que aquí se aborda, es necesario hacer mención de que Spurr se constituye como un barrio que ha compartido una historia de lucha, sostenida por fuertes vínculos, aunque estos hoy se perciban quebrantados. Esta comenzó cuando los vecinos, atravesando una situación de desamparo por parte del Estado, encontraron una forma colectiva de enfrentar las problemáticas que los aquejaban. Uniendo sus esfuerzos y a través de largas protestas, fueron logrando el mejoramiento de su calidad de vida. La mayoría de las familias que llegaban desde distintas zonas de Bahía Blanca, de otras ciudades, provincias y países vecinos, se fueron agrupando y tejiendo redes de solidaridad, entendiendo que ese era el único camino.

El Centro Integrador Comunitario (CIC) de Bahía Blanca se encuentra ubicado en la zona sur de la ciudad. Su construcción no había sido concluida al momento de realizar nuestra intervención, ya que venía siendo obstaculizada por distintos factores desde el año 2005. Si bien el lugar seleccionado para desarrollar nuestro trabajo fue el barrio Spurr, es importante destacar que el mismo cuenta con un área de influencia que abarca a otros tres barrios limítrofes: Villa Talleres, Villa Serra y Barrio Moresino.

El barrio seleccionado está constituido por 600 familias aproximadamente y su origen se remonta a la década del 90 con el asentamiento de unas pocas

familias en terrenos pertenecientes al ferrocarril, las cuales arribaron en busca de nuevas fuentes de trabajo, ya que estos terrenos se encuentran ubicados en un área cercana al Polo Petroquímico e Industrial.



Spurr lleva su nombre debido a su cercanía a una vieja estación de ferrocarril. El nombre de la misma alude al apellido del marino Federico Spurr, hijo de un inmigrante inglés, quien fue encargado de la exploración de las costas patagónicas y estuvo al mando del transporte Villarino. Dicha estación fue edificada a lo largo del año 1926, momento en el que el Ferrocarril del Sur decidió levantar una estación próxima a Villa Rosas. Este complejo ferroviario fue construido para apoyar el desarrollo de este último barrio, siendo que se trataba del primer barrio obrero de la ciudad de Bahía Blanca.



“La urbanización capitalista ha conformado un espacio diferenciado en cuanto a infraestructura, equipamiento y calidad residencial. De este modo, los grupos más pobres se localizan en las áreas periféricas, caracterizadas por el menor valor de la tierra y con déficit en los medios de consumo colectivo. El mercado inmobiliario va conformando diferentes áreas y quienes carecen de los recursos necesarios producen ciudad al margen de los circuitos formales”. Prieto Maria Belén

***“Fragmentación socio-territorial y calidad de vida urbana en Bahía Blanca”
Universidad Nacional de la Plata, 2008.***

Tal como se expresa en el texto anterior, Spurr es un asentamiento que se ubica en la periferia de la ciudad, en terrenos bajos (teniendo en cuenta su cercanía a la ría y puerto de Bahía Blanca) que carecen de valor de mercado. Esto trae, como consecuencia, deficiencias al momento de acceder a servicios básicos como el agua potable, la luz, el gas, etc).





A través de un relevamiento llevado a cabo durante una Jornada de Investigación a principios del año 2007, por el Instituto Superior Juan XXIII y el Instituto María Auxiliadora de la ciudad de Bahía Blanca, se dieron a conocer datos llamativos sobre las referencias sociodemográficas del barrio. Los mismos dejaron en evidencia cómo esas expectativas laborales iniciales, que fueron el motor de la migración de tantos habitantes de Bahía Blanca y de otras localidades aledañas hacia este sector, quedarán nulas.

Los datos que se dieron a conocer son los siguientes:

- La mayoría de las viviendas son de chapa y madera, siendo sólo algunas de material. Se caracterizan por su precariedad y tamaño pequeño. Muchas de ellas sólo cuentan con una habitación en la cual duermen, se alimentan y conviven a diario todos los integrantes de la familia.

Esta necesidad sentida por la comunidad de Spurr desde su asentamiento, se fue viabilizando por medio del área de incumbencia del gobierno municipalidad. Es así como algunas casas se ampliaron y otras fueron levantadas en paralelo a las construcciones que ya poseían las familias, dejando abierta la opción de que

estos espacios se derrumbaran o utilizaran con otros fines. Fueron muchos los vecinos que formaron parte de esta obra y se vieron favorecidos por la misma.

- Con respecto a la ocupación laboral, un sector de la población masculina que no supera el 30%, poseen trabajos transitorios relacionados con el oficio de albañilería y construcción. Las mujeres en general trabajan como empleadas domesticas por hora. La mayoría los habitantes en edad laboral son beneficiarios de plan jefes y jefas de hogar y realizan changas.
- Con respecto al nivel de educación alcanzado, más del 50% de las mujeres han alcanzado el nivel primario y solo algunas tienen el nivel secundario terminado, mientras que las restantes poseen el primario incompleto. Los hombres, en su mayoría, han terminado el nivel primario y muy pocos han continuado en la educación secundaria.

Tanto esta comunidad como las aledañas (Moresino, Villa Talleres, Villa Serra y Villa Rosas) se caracterizan por ser territorios atravesados por la intervención superpuesta de diferentes actores pertenecientes a instituciones gubernamentales y no gubernamentales. Luego de conversaciones que se mantuvieron con los vecinos de manera espontánea, se puede inferir que dichas intervenciones no apuntan al desarrollo de políticas de cambio de fondo sino que se atienen a un abordaje de tipo asistencialista clientelar.

Paralelamente al CIC y próximo a este, comenzó a funcionar un Centro de Gestión Comunal en el viejo espacio de la estación Spurr, impulsado por el gobierno municipal. El mismo aplicó la modalidad de “presupuesto participativo” como base para su metodología de trabajo. Pero en los hechos, se partió de una planificación normativa, vertical y selectiva. Esto implica que no todos los vecinos pudieron participar (como se prevé en el CIC), siendo los convocados únicamente organizaciones barriales constituidas formalmente. Por otra parte, el presupuesto estaba restringido a obras públicas, por lo que no era posible incluir otras demandas y problemáticas.

Esta propuesta que se presenta como alternativa al CIC, donde se dice promover la construcción de espacios de participación, no deja de ser un procedimiento recurrente en el barrio, ya que en varias ocasiones los vecinos han

sido víctimas de ofrecimientos de espacios de participación que en realidad terminan consistiendo en el acatamiento de decisiones ajenas, pudiendo actuar solo dentro de los límites pactados y recibiendo a cambio gratificaciones por “sentirse o ser parte de”; dejando anclada, de esta forma, la subjetividad de los grupos más vulnerables. Esto quiere decir que:

“...El poderoso entendió que no bastaba la condena al silencio y decidió ensayar otros métodos: en adelante, los silenciosos serían representados por una voz autorizada y legítima.

No más silencio, sino mediación; los otros, los periféricos y los marginales deberían estructurar su discurso ateniéndose a los modelos del grupo dominante...” “...A la palabra pública se accedía por representación y siempre a condición de aceptar una regla y unos modos de enunciación. Lo público, es decir, el territorio del encuentro colectivo, se convirtió así en simulacro del espacio para decir las diferencias...”² (Reguillo. 2000: 76-77)

La autora marca lo que se deja entrever en el caso de los vecinos de la comunidad de Spurr, esto es, un posicionamiento de subordinación de uno de los actores, mientras los otros se posicionan en el lugar dominante no respetando sus saberes, vivencias y costumbres. A través de estos mecanismos de imposición se está atentando contra la identidad comunitaria, ya que se desvaloriza y se niega el potencial organizativo, las costumbres y las creencias barriales.

Esto último repercute en la participación espontánea de la comunidad, logrando sembrar una desconfianza entre los vecinos debido a promesas inconclusas por parte de los distintos actores que vienen interviniendo en estos barrios.

Sin embargo, dicha situación de “pasividad” de los ciudadanos de Spurr no es exclusiva de este barrio, más bien, es una situación que prevalece y se prolonga en el resto de la comunidad de Bahía Blanca. Este modelo se sostiene en las bases de una sociedad “paralizada”, que por diferentes razones, se somete a la voluntad de quienes la gobiernan. En algunas ocasiones, se ha podido visualizar

² Reguillo Rosanna, “Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios” pag- 76-77, Revista: Diálogos de la comunicación, 2000

cómo los vecinos de Suprr., al atravesar problemáticas comunes, empezaron a cuestionarse acerca de la modalidad de participación sumisa que les es impuesta; generándose, como consecuencia, movilizaciones colectivas de forma espontánea en pos de una resolución común. Estos acontecimientos permiten dar cuenta de que esos vínculos que los unieron en los inicios del barrio, permanecen latentes, más allá de los enfrentamientos y las rivalidades. Esto porque puede reconocerse al “vecino”, como aquel que vivenció “lo mismo que yo”. Si bien estas manifestaciones se dan de manera esporádica, el hecho de que surjan significa que los vínculos de solidaridad y resistencia todavía persisten.

También por medio del discurso de los vecinos se ha podido deducir que existe una marcada rivalidad entre dos instituciones con mucho reconocimiento en el Barrio Supr: la **Unión Vecinal** y la **Sociedad de Fomento**. Esto se pudo observar con claridad cuando las actividades comunitarias se llevaron a cabo en días separados para evitar cualquier tipo de malestar entre ellos mismos. Tal fue el ejemplo del día del niño llevado a cabo en el año 2008.

Ambas instituciones tienen objetivos comunes, como la regularización de los terrenos, el mejoramiento y la construcción de viviendas y a su vez, mantienen contacto directo con autoridades del gobierno municipal local, pero de manera separada. Si bien los constantes esfuerzos emprendidos por ambas organizaciones se dan por caminos paralelos, sin llegar a un acuerdo común, se han obtenido resultados positivos, en el sentido de que la comunidad ha podido acceder a una mejor calidad de vida. Evidentemente, la puja de poder es tan intensa que se han logrado los objetivos que se buscaban.

En el transcurso de la práctica pudo darse cuenta de como se fue naturalizando, entre las organizaciones del barrio y los gobernantes de la ciudad, una forma de negociación que fortalecía el enfrentamiento entre los grupos organizados del lugar. De esta manera, la ausencia de un trabajo conjunto entre estas instituciones barriales, está profundamente relacionada con la modalidad de intercambio propuesta por las autoridades del gobierno municipal.

Se puede inferir que la disputa de poder entre las organizaciones, se debe a diferentes factores. Uno de ellos y el que considero como nodal, es la vinculación existente con la modalidad de intervención que llevan adelante los actores municipales. La presencia de negociaciones que se entrecruzan y un modelo de

tipo verticalista, refuerzan la competencia entre los actores y debilitan la posibilidad de un accionar colectivo. Dicha lucha entre los grupos organizados, provoca un desdibujamiento de las necesidades comunitarias, consiguiendo que se perciba al vecino como un enemigo o rival.

Otra cuestión que preocupaba al barrio, fue la ambiental. Desde sus inicios, la cercanía del Polo Petroquímico supuso un factor de riesgo para la salud y el bienestar de la población de Spurr. Sin embargo, la necesidad y las expectativas acerca de una posibilidad laboral estable, hizo que las familias se instalaran en ese lugar. A razón de esto, es que se han comenzado a emprender actividades de concientización sobre el cuidado del espacio público, en donde participaban varias organizaciones del barrio en conjunto con la Unidad Sanitaria. Se realizaron reuniones entre estas entidades para poder organizar una recolección de residuos colectiva, en donde se trataba de concientizar al vecino de la importancia de tirar la basura en los horarios en que pasa el recolector. Asimismo, desde este espacio se planteó al Municipio de Bahía Blanca la posibilidad de conformar un cordón verde entendiendo que el colaboraría con la reducción de contaminación.

Del mismo modo, a través de reuniones llevadas a cabo con el equipo técnico de esta misma unidad, también plantearon problemáticas alrededor de la sexualidad de las mujeres, como algo que se encontraba muy latente en la comunidad, lo cual traía como consecuencia embarazos, abusos y violencias naturalizadas.

Otra de las problemáticas presentes en el barrio fue la **existencia de tres intentos de suicidio por parte de mujeres jóvenes** del barrio, así como la muerte por la misma causa de una adolescente a días de cumplir los quince años de edad. Estos hechos sucedieron a lo largo del año 2007 y si bien alarmaron a la comunidad y a las familias del barrio, formaban parte de los silencios del lugar.

Existe una realidad que atravesaba a muchas de las mujeres adolescentes de dicha comunidad, en el sentido de que estas se veían en la obligación de cuidar y criar a sus hermanos menores y poseían exigencias desmedidas para el momento evolutivo en el que se encontraban. Reemplazaban a sus madres en funciones esenciales, postergando así actividades propias de su edad. Por un lado, el hacinamiento reducía la posibilidad de contar con un espacio de intimidad

y, por otro lado, la falta de comunicación limitaba la posibilidad de expresión de la adolescente y la contención por parte de su entorno familiar.

Del mismo modo, a raíz del momento subjetivo que atravesaban, la mayoría de dichas adolescentes, se encontraba en la búsqueda de modelos identitarios que puedan contribuir a la construcción de su personalidad. Aun dando cuenta de su incomodidad no hallaban eco de contención en su núcleo familiar, lo que permite inferir que vivenciando estas adolescentes momentos de conmoción no sabían como enfrentarlos.

Por tal razón, se puede decir que una de las necesidades fundamentales era la **creación de espacios en donde estas problemáticas pudieran ser expresadas y contenidas**. Según los miembros de la comunidad, esto se debe al carácter puramente asistencial de las acciones llevadas a cabo desde los espacios comunitarios y algunas instituciones del lugar.

Nuestra intervención se focalizó en la temática de género y fue realizada con mujeres adolescentes, entendiendo que debíamos profundizar y problematizar esta cuestión. Estábamos en conocimiento sobre el funcionamiento de otros espacios que habían intentado trabajar con esta problemática pero, sin embargo, no habían tenido impacto en la comunidad.

Frente al marco descripto anteriormente (en el que se hace mención de la particularidad del tiempo adolescente: cambios biológicos, psíquicos y sociales) nos preguntábamos cómo dialogar con las adolescentes acerca de sus pareceres, cómo favorecer su autoestima, cómo propiciar un espacio en donde comprendieran que son sujetos de derechos con obligaciones como cualquier ciudadano.

IV: ACTORES TERRITORIALES:



Continuar contextualizando la realidad barrial, permitirá entender por qué hemos decidido llevar a cabo nuestra intervención. Realizar un análisis más profundo del perfil de los actores que han participado en el barrio nos pareció relevante para continuar, posteriormente, con nuestra intervención concreta realizada con un grupo de adolescentes mujeres del barrio Spurr.

Cuando se hace referencia a los actores territoriales, se da por entendido que una descripción y análisis de los mismos son de suma importancia para la comprensión de las dinámicas que se dan en territorio.

“...Ya no es posible hablar de una relación sujeto-objeto considerando como segundo término del binomio a los sujetos sociales miembros de la comunidades, puesto que ellos son igualmente sujetos cognoscentes, participantes de derecho y de hecho en la intervención-investigación comunitaria. Es necesario plantear entonces una relación sujeto-objeto/objeto-sujeto, pues hay un doble sujeto cognoscente. Es por eso que la psicología habla de agentes externos e internos en el trabajo comunitario y plantea una relación dialógica, horizontal, de unión de conocimiento científico y conocimiento popular y de devolución sistemática del conocimiento producido a las comunidades...” “...Por tal razón, el rol de los

*psicólogos comunitarios no es el de interventores expertos, sino más bien el de catalizadores de transformaciones sociales...”*³ (Montero. 2005: 99-100)

En este sentido retomamos la diferenciación que realiza Maritza Montero sobre los actores en internos y externos, entendiendo a los primeros como la comunidad en sí misma, mientras que los segundos son instituciones del ámbito de lo privado o estatal, que realizan sus intervenciones desde una perspectiva social y comunitaria.

Desde esta perspectiva, nos preguntábamos bajo que concepción fueron creados, por ejemplo, los **Centros de Gestión Comunal**, teniendo en cuenta sobre todo que en ese mismo barrio se iba a crear un Centro Integrador Comunitario.

*“En la remodelada y reacondicionada estación ferroviaria de Spurr, en la zona de Villa Rosas, quedó habilitado, ayer, el primer Centro de Gestión Comunal de la ciudad, como parte de un plan de concebir espacios de encuentro, gestión y desarrollo de distintas actividades para los distintos barrios”*⁴

Según el Jefe Comunal, “para poder cumplir con las expectativas de los vecinos, fue importante implementar el Presupuesto Participativo, que ha sido llevado adelante por el subsecretario de gobierno”.

*“En esta zona de la ciudad, votaron 850 vecinos para decidir cuáles eran las obras prioritarias, y definieron que el agua y las cloacas eran los trabajos necesarios en un esquema absolutamente participativo, en trabajo con las entidades intermedias, con la unión vecinal, con distintos actores aquí presentes...”*⁵

Este fue un proyecto que se puso en marcha desde el gobierno municipal, tal como se expresa en los párrafos anteriores. El mismo se encontraba a cargo de uno de los asesores del intendente, quien en su momento nos expresó que la base de su metodología era el presupuesto participativo.

³ Montero Maritza, Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos. Pag 99-100 Ed: Paidós. Año: 2005

⁴ Redacción La Nueva Provincia, (página consultada el 5/12/2009) “Exitosa recuperación. Estación Spurr: Primer Centro de Gestión Comunal”, (on line), URL: http://www.lanueva.com/edicion_impresa/nota/6/09/2008/896121.html

⁵ Redacción la Nueva Provincia (página consultada el 2/11/2009) “Inauguraron el edificio del Centro Integrador Comunitario”, (on line), URL: http://www.lanueva.com/edicion_impresa/nota/17/10/2009/9ah098.html

Los Centros de Gestión fueron pensados para que se llevaran a cabo en distintos sectores “periféricos de la ciudad”, siendo Spurr uno de ellos. La vieja estación ferroviaria en remodelación fue el lugar elegido para realizar las reuniones quincenales.

Este proyecto, pensado y puesto en marcha únicamente desde actores municipales, comenzó convocando en forma exclusiva a los grupos organizados de la comunidad que estén “reconocidos legalmente”.

Es importante poder detenerse aquí a pensar a qué se refieren con “grupos organizados legalmente”, ya que esta condición pareciera constituirse como una barrera de exclusión/inclusión en relación a la participación dentro de estos espacios. Por otro lado, también puede pensarse que antes de estos Centros de Gestión, no existían otros espacios de participación legítimos. Entonces, surge un último interrogante: ¿únicamente es “permitido” aquello que el gobierno local pudiese controlar? Según lo dicho, evidentemente son las “autoridades” quienes deciden quién puede participar y de qué manera. Así como también son ellas quienes, de forma estratégica, ofrecen “cuotas de poder limitadas y temporarias” a distintas personas o agrupaciones del barrio.

Ahora bien, se vuelve necesario preguntarse sobre cuál es el criterio que determina el gobierno para reconocer o desacreditar las demandas de la población. El reconocimiento para la participación en dicho espacio está dado por ser una agrupación formal, debiendo poseer personería jurídica, a través de conformar, Uniones Vecinales o Sociedades de Fomento., Se impone un horario y se invita a decidir acerca de lo que ellos consideran correspondiente.

“...La participación gremial o la tradicional participación fomentista son formas de asociación que, con diferentes objetivos, guardan en común el principio de colectivizar los resultados de la participación. Esta participación tiene un fuerte componente asociativo que tiende a institucionalizarse para acumular fuerza y mayor representación. Estas articulaciones se generan a partir de intereses sectoriales (trabajo, salud, vivienda) y también por proximidad territorial. La asociación puede ser tanto entre pares como multiactorial. Lo multiactorial es una estrategia que mejora las relaciones de fuerza de los sectores mas débiles en la puja por los recursos...” “...En los últimos 20 años, en el campo de las políticas

sociales los sindicatos abandonaron su rol de grupo de presión frente al Estado y el mercado... Por otra parte, las organizaciones de tradición fomentista e intermediarias fueron convocadas como co-ejecutoras de los recursos, es decir como administradoras de la escasez...". Adriana Clemente- Mónica Girolami. Territorio, emergencia e intervención social. Pag.74. Ed: Espacio. Año: 2006

Tal como lo expresan las autoras en el párrafo anterior, Spurr no estuvo exento de esta situación, siendo un actor principal en la comunidad la Sociedad de Fomento. La misma tuvo sus inicios hace 15 años. Si bien nunca pudo obtener la personería jurídica, ha sido siempre reconocida por la comunidad como espacio representativo histórico de los vecinos del barrio. A comienzos del año 2001, esta institución se vio en crisis institucional, encontrándose debilitada en cuanto a cantidad de miembros y capacidad de negociación con otros actores.

Algunos de sus miembros son referentes de los primeros tiempos del barrio y de las luchas iniciales por mejorar su situación. Después fueron incorporándose otras personas y se fue transformando el grupo, pero "las caras" vinculadas al origen y a las primeras conquistas de la comunidad persisten en el imaginario de gran parte de la población.

La Unión Vecinal de Spurr es una organización que en el momento de nuestra intervención era clave para el barrio, ya que sus integrantes eran quienes contaban con mayor acceso al intercambio directo con algunos funcionarios municipales. Estaba formada por un grupo de quince vecinos, en el que la gran mayoría de sus integrantes eran mujeres. Posteriormente se transformó en la Sociedad de Fomento y actualmente tiene cinco años de existencia. Cuenta con personería jurídica, a diferencia de la primera organización, y de esta forma llevan adelante un enfrentamiento permanente en la búsqueda de acceso a espacios de negociación con los gobernantes, entendidos estos, como los principales "espacios donde se gestiona el poder".

Cuando se han querido realizar acciones para acordar con estas dos instituciones (Sociedad de Fomento y Unión Vecinal), desde el Estado local se han llevado a cabo distintas estrategias para impedir u obstaculizar estos encuentros. Esto permite cuestionarse sobre el carácter amenazante que varios funcionarios asignan al hecho de articular con dos instituciones barriales que

trabajan en pos de un objetivo en común.

Pensamos que la división entre la Unión Vecinal y la Sociedad de Fomento tenía cierta significación, para los encargados municipales, como punto estratégico en época de elecciones, ya que existían negociaciones cruzadas con ambos grupos. Por lo tanto, podría inferirse que la unión de ambas instituciones conllevaría a fortalecer y potenciar sus capacidades, volviéndose probablemente una “amenaza” para ciertos gobernantes el hecho de negociar determinadas cuestiones con actores barriales “empoderados”.

Un ejemplo de esta situación fue la convocatoria a una reunión barrial en el CIC, que fue organizada por la Cooperativa de trabajo del Proyecto CIC. A la misma fueron convocados distintos actores territoriales: Unión Vecinal, Sociedad de Fomento, profesionales de distintas instituciones y vecinos. Distintos funcionarios intentaron cancelar el encuentro a través de distintos medios (como ser llamadas telefónicas y amenazas a profesionales del campo de lo social que iban a asistir, extorsionándolos con sus fuentes de trabajo). Estas actitudes dejan en claro que el intercambio horizontal, el diálogo y la acción colectiva son enemigos del sistema imperante. No pueden existir reuniones que no sean iniciativa de funcionarios o encargados municipales, o al menos, que no sean controlables por estos. La iniciativa independiente de sectores populares agrupados se visualiza como una situación desestabilizadora para el orden dominante.

Frente a esta situación la incógnita que surge es por qué estos actores barriales terminan aceptando ceder sus espacios y acatar las decisiones o limitaciones externas. Los grupos organizados (Sociedad de Fomento y Unión Vecinal) visualizan como un aspecto positivo el acceso a estos espacios de encuentro “cara a cara” con los gobernantes, aunque las condiciones de los mismos nunca sean acordadas con ellos de antemano. Pareciera que esta posibilidad les diera el carácter de sujetos de derecho, cuando verdaderamente lejos de esta realidad, se les miente y subestima.

Como se ha mencionado anteriormente, la modalidad de negociación utilizada por algunas “autoridades” municipales, lejos de buscar una mediación entre los grupos barriales, profundiza la desintegración y la lucha de poder entre los mismos. Sin embargo, este método parece ser “aceptada” por las

organizaciones.

Esto posiciona a dichos actores sociales en un lugar desposeído de poder, aceptando que un “otro” que sí tiene el poder, sea el que “me permite hacer o no”, el que “tiene la autoridad para”, concibiendo así como la única posibilidad de acceso el hecho de quedar a merced de la voluntad de “otro que sí sabe como resolver y gestionar”. Si bien estas organizaciones pueden protestar, y llevar a cabo acciones en pos de defender sus derechos, sin embargo, siempre la última palabra la tienen los que ellos llaman “los de arriba”: los gobernantes o la Comisión Directiva del Centro Comunitario.

Desde esta concepción, donde se impone un límite a su accionar, es que parece conveniente buscar “aliados con poder” antes que vecinos que se encuentren en su misma situación. Apuestan a la verticalidad, porque “el de al lado” no parece tener la misma fuerza política que “el de arriba” y es aquí donde comienza la competencia, la rivalidad con los semejantes.

“La participación que no ingrese progresivamente a la esfera política seguirá siendo una participación “mínima” de los pobres y en algunos casos – siempre que no se manipule – constituirá un ejercicio deliberativo para el tratamiento de cuestiones sociales y el contexto de posibilidad para la emergencia de liderazgos democráticos. Lo pequeño no siempre es hermoso. No lo es, en tanto la inclusión social quede reducida a los que más tienen y el resto siga contenido en participaciones compensatorias”.⁶

No puede visualizarse otra forma de poder que no sea una propiedad más que una estrategia que da movimiento y circulación. Si el poder es propiedad de otro no queda más que subordinarse a sus decisiones, a su voluntad. Los miembros de los grupos organizados y los vecinos en general, mantienen en su representación esta concepción de poder restrictiva.

Si bien son muchos los objetivos que la comunidad de Spurr y sus alrededores pudieron concretar mediante el trabajo colectivo, en la actualidad estos logros se encuentran obstaculizados por la fragmentación creciente de las

⁶ Cardarelli Graciela y Rosenfeld Mónica, *Las participaciones de la pobreza. Proyectos y Programas Sociales*, Buenos Aires, Paidós, 1.998, pág. 108.

demandas de los grupos organizados. La desintegración y la ruptura de la trama social se vuelven visibles en el día a día de los barrios, viéndose esta realidad reflejada en las identidades de los grupos. En algunos casos, estas identidades se construyen a partir de la división, definiéndose “*en contra de*” o en un “*ellos-nosotros*”, convirtiéndose así en identidades cerradas y quedando “*presas de un discurso autorreferencial que las aísla de otras reivindicaciones y sentidos compartidos*”.⁷ A partir de esta apreciación del poder en las organizaciones de base, que resulta acotada y perjudicial para ellos mismos, nos preguntábamos cómo sería posible instalar en el imaginario de los vecinos una visión dinámica y productiva del mismo. Entendemos que esto no puede viabilizarse sino es a través de acciones conjuntas y articuladas entre ellos mismos. Pero para esto es necesario antes romper con la lógica de que siempre el otro es el poderoso, Las acciones colectivas deben ser sentidas por la comunidad, más allá de las diferencias que puedan existir al interior. Esto es, la identidad se construye a partir de la negociación e intercambio entre los diferentes actores barriales en pos de objetivos comunes, superando las tensiones internas. Aquí también es importante que los actores “externos” que participamos de este proceso tengan un verdadero compromiso ético-político con las organizaciones de base.

Nos hallamos trabajando en un medio donde se reproducen las desigualdades y, al mismo tiempo, se producen formas de resistencia. Por ello, los profesionales de las Ciencias Sociales tendríamos que asumir la responsabilidad de las consecuencias de nuestras intervenciones y de las perspectivas en las que estas se sostienen. En el sentido de que no dejamos de ser reproductores de las formas de intercambio típicas entre sociedad y gobierno actuales o bien constructores de formas alternativas.

Otro actor territorial de gran impacto para la comunidad de Spurr es el Centro San Ignacio Loyola, lugar donde desarrollamos nuestra intervención con el grupo de adolescentes mujeres.

La presidenta de esta institución es la Hermana Silvia, quien en su

⁷ Molina María Gabriela y Velázquez María Cecilia, *Módulo de organización Comunitaria y Promoción Social. Especialización en el abordaje integral de Problemáticas Sociales en el Ámbito Comunitario*, Buenos Aires, 2006, pág. 97.

momento fue integrante de la Congregación Hijas de María Auxiliadora, perteneciente a la Rama Salesiana de la Iglesia Católica Apostólica Romana.

El Centro Comunitario San Ignacio de Loyola halla sus orígenes a partir de una problemática puntual: la muerte por desnutrición de dos niños del barrio en el otoño del año 2001. Este fue el hecho que determinó que la Hna. Silvia proyectara en conjunto con algunas familias, tanto del barrio como allegadas a la institución eclesiástica, la idea de poner en funcionamiento un comedor comunitario.

Fue así como la casa de una familia correntina se dispuso como el lugar en el cual se ofreció a los niños del barrio, diariamente, una merienda reforzada.

Después de seis años, en el mes de junio del año 2007, se inauguró el Centro Comunitario Spurr “San Ignacio de Loyola”, conforme a la cesión de un terreno situado frente al CIC por parte de la Municipalidad de la ciudad.

Este Centro brinda cotidianamente una merienda reforzada a los niños del barrio y, en determinados momentos, distintos cursos de capacitación, como ser: taller de manualidades, tejido, telar, costura, electricidad, dibujo, peluquería, computación e inglés. La institución funciona cotidianamente por la colaboración de voluntarios y algunos vecinos del lugar.

Vale aclarar que la dinámica de este Centro Comunitario no parece ser la de un lugar sentido como propio por los miembros del barrio. El espacio se mantiene abierto únicamente mientras se encuentre presente la Hna. Directora o algún integrante de la Comisión Directiva (formada por laicos y voluntarios, no por integrantes del barrio), siendo la Comisión el organismo donde se centraliza la toma de decisiones, la planificación de actividades y la evaluación de las mismas. Aunque, en general, sus miembros no se encuentran en contacto con las personas que hacen posible el funcionamiento del Centro, ni con las metodologías de trabajo que van implementándose en él diariamente.

Fundamentando las acciones en la doctrina religiosa a la cual la gran mayoría de los miembros del Centro pertenecen, se busca “educar” a las personas teniendo como base prácticas que, en la mayoría de los casos, son ajenas y desconocidas por los habitantes de Spurr. En este sentido, la “evangelización” supone, como en otros momentos históricos, la negación de creencias y costumbres comunitarias y, en consecuencia, la desacreditación de determinadas prácticas que hacen a la cotidianeidad del territorio. De esta

manera, la imposición de un estilo de vida considerado “mejor” siempre está presente. Los directivos del Centro San Ignacio Loyola se jactan de basar sus labores en un sentimiento de “solidaridad”, aunque a nuestro entender está más bien ligado a la concepción de “caridad”.

*“...La solidaridad se basa en el reconocimiento del semejante, por comprender la injusticia de la cual el otro es objeto y por la voluntad de reequilibramiento de sus derechos desbalanceados. En cambio la “caridad” implica asimetría y usufructo de la misma: se le da no solo al que menos tiene, sino “al que menos es”, a “los pobres”, a los desposeídos, a los solo cuentan con la ayuda del otro porque sus recursos propios no pueden sostenerlo...”*⁸La perspectiva de caridad es entonces la que impera en las representaciones sociales de quienes están a cargo de la institución, así como también en algunos de sus voluntarios. En general, se trabaja con las problemáticas que se asoman a la superficie, pero no se profundiza en las complejidades existentes en el fondo de esa superficie, porque lo que en realidad prevalece en la modalidad de trabajo de dicha institución es el asistencialismo.

No se visualiza la importancia que tiene la interpretación que los propios integrantes de la comunidad pueden hacer de sus situaciones-problemas, ya que es la Comisión Directiva quien parece contar con el privilegio de analizar y “solucionar” los problemas. Entonces se vuelve innecesario y hasta absurdo detenerse a observar la historia, las costumbres y las creencias barriales, aquello que los propios vecinos consideran y viven como “lo bueno” y “lo malo”. Esto sucede porque se considera que existe un único portador de la verdad y, en este caso, en nombre del dios cristiano, la verdad está en las decisiones de la Comisión: los que vienen a ayudar, los caritativos, los que piensan en el otro, los que destinan parte de su tiempo en ir al barrio u organizar la institución.

Los talleres de capacitación que funcionan en el Centro San Ignacio son coordinados en su totalidad por personas externas a la comunidad. Asimismo se realizan distintas charlas informativas a cargo de especialistas a las que acuden colaboradores y voluntarios del Centro pero muy pocos vecinos. Esto pone de manifiesto una forma vertical de comprender a la educación popular: *el saber es posesión de otro que se acerca a la comunidad para enseñar*. De este modo, los

⁸

Silvia Bleichmar, “Dolor País y después...” pag. 139. Ed Paidós. Año 2007

sujetos se convierten en simples receptores de la información, como si el conocimiento fuese una exterioridad que se deposita en “envases vacíos” y, desde esta perspectiva, es que son “invitados” los miembros de la comunidad a participar de esas acciones.

“Referirse a la realidad como algo detenido, estático, dividido y bien configurado o en su defecto hablar o disertar sobre algo completamente ajeno a la experiencia existencial de los educandos deviene, realmente, la suprema inquietud de esta educación...” “... En ella, el educador aparece como su agente indiscutible, como su sujeto real, cuya tarea indeclinable es “llenar” a los educandos con los contenidos de su narración. Contenidos que solo son retazos de la realidad, desvinculados de la totalidad en que se engendran y en cuyo contexto adquieren sentido. En estas disertaciones, la palabra se vacía de al dimensión concreta que debería poseer y se transforma en una palabra hueca, en verbalismo alienado y alienante. De ahí que sea mas sonido que significado y, como tal, seria mejor no decirla...” (Freire 2002: 71)

“.. la educación se transforma en una acto de depositar en el cual los educandos son los depositarios y el educando es quien deposita “(Freire 2002:72)

“... utilizan la concepción “bancaria” de la educación a la que vinculan todo el desarrollo de una acción social de carácter paternalista, en que los oprimidos reciben el simpático nombre de “asistidos”. Son casos individuales, meros “marginados”, que discrepan de la fisonomía general de la sociedad. Esta es buena, organizada y justa. Los oprimidos son la patología de las sociedades sanas, que precisan por esto mismo ajustarlos a ella, transformando sus mentalidades de hombres “ineptos y perezosos”.

“...Como marginados, “seres fuera” o “al margen de”, la solución para ellos seria la de que fuesen “integrados”, “incorporados” a la sociedad sana de donde “partirán” un día, renunciando, como tranfugaz a una vida feliz...”⁹ (Freire 2002:75).

Los fragmentos retomados anteriormente son el reflejo de cómo esta institución se ha posicionado en el barrio, dejando a la misma en un lugar de depositario, sin posibilidad de ser escuchada en su demanda.

Los organizadores de eventos, charlas y festejos “reniegan” cuando “la gente

⁹ Freire Paulo, “Pedagogía del oprimido” Pag.71,72 y75., Ed: Siglo Veintiuno. Año: 2002

del barrio no participa”. No pueden comprender como no se interesan en las actividades planificadas y ejecutadas por un selecto grupo de personas de la institución, entre las cuales, no se incluye a ningún vecino.

En dicho espacio, los horarios de apertura y cierre son claves, en el sentido de que los horarios permiten restringir, siendo un claro mecanismo de control y limitando, de esta manera, la posibilidad de que ocurran imprevistos. El Centro Comunitario no admite el desorden, aplicando reglas estrictas: los chicos no pueden correr, las cosas deben permanecer “en su lugar” y nada debe ensuciarse. La directora marca constantemente normas de convivencia a las cuales se debe obedecer para asistir al Centro: como se tiene que ir vestido, con que objetos no se puede entrar... y sigue la lista de otras tantas restricciones: no se puede ingresar con hermanos menores de cinco años, no se puede circular por el lugar si no se está participando de algún taller... no se pueden pegar carteles en la pared, no se puede correr en el patio, etc.

El desorden supone movimiento de personas, uso del lugar y los objetos que lo conforman. De ninguna manera se habilitan momentos que puedan ocasionar caos en el orden establecido, eso habilitaría a dejar abierta la posibilidad de una búsqueda genuina, ya que para ordenar es preciso desordenar previamente. Se hablaría también de la oportunidad de juego. Pero lo lúdico tampoco ingresa en este lugar: los niños deben permanecer sentados en sus sillas, quietos y sin molestar; es así como suele vérselos habitualmente.

Niños y adolescentes del barrio asisten cotidianamente al Centro en búsqueda de un espacio de contención. La merienda y la asistencia a talleres son las posibilidades que el lugar les presenta, aunque se trata de una oferta que no se construye en base a las demandas de ellos, existe desvinculada de sus intereses.

Algunos adolescentes dan a conocer que en los talleres no los “dejan” charlar, simplemente les enseñan a hacer objetos, cosas. No hay otro tipo de producciones. Alejándonos de este abordaje de lo social y de un contexto en que lo productivo se relaciona tajantemente con los bienes materiales, es que deberíamos apostar a otro tipo de producciones que rescaten la creatividad y las potencialidades de las personas, que se orienten hacia aquello que necesita ser estimulado, que da sensación de movimiento y se aleja de la pasividad.

Justamente, lo que ellos buscan es un espacio de expresión, donde los objetos no sean el fin sino el medio para lograr otros aprendizajes, y poder ponerlos en palabras, pero los encargados de los talleres se encuentran posicionados rígidamente en formas de enseñanza que los ubican (a niños y adolescentes) en un rol de pasividad. Una vez más, ocurre la inercia, el mantenimiento de lo existente.

En algunas ocasiones, los niños son presionados a asistir a talleres que no son de su interés. Ellos no pueden decidir no aceptar la propuesta si quieren asistir al merendero, porque esta es más importante que sus demandas, necesidades e intereses, y “se arma pensando en ellos”.

Ahora bien, desde nuestro lugar de interventoras sociales, qué medidas pueden tomarse frente a esta realidad, que no es la sentida por el barrio, por los vecinos adultos, jóvenes y niños/as. Cuál es o debería ser nuestro posicionamiento para interpretar las demandas que la comunidad hace.

“Sin embargo, los llamados marginados, que no son otros sino los oprimidos, jamás estuvieron fuera de. Siempre estuvieron dentro de. Dentro de la estructura que los transforma en “seres ara otro”. Su solución, pues, no esta en el hecho de “integrarse”, de “incorporarse”, a esta estructura que los oprime, sino transformarla para que puedan convertirse en “seres para si”.(Freire Paulo, *“Pedagogía del oprimido”* Pag.76. Ed: Siglo Veintiuno. Año: 2002).

Nosotras, como agentes externos, no deberíamos perder de vista que nuestra profesión se establece como una herramienta clave en la construcción de la ciudadanía o la deconstrucción de la misma.

Para posibilitar procesos que se vinculen directamente con los deseos de la comunidad, se vuelve imprescindible revalorizar las potencialidades y los recursos de la misma. Lamentablemente, muchas de las políticas sociales que se implementan en la ciudad de Bahía Blanca, lejos de fortalecer las bases organizacionales de las comunidades y grupos, terminan debilitándolas, ya que parten del discurso en acción de la carencia y, de este modo, refuerzan la vulnerabilidad.

No ha sido únicamente el Centro Comunitario quien desde ese posicionamiento “evangelizador” ha irrumpido en el barrio. Distintas instituciones, “intentando colaborar” con el mejoramiento de la calidad de vida de la población,

han impuesto prácticas ajenas a la de los habitantes del lugar y, en consecuencia, negaron las creencias, costumbres y conocimientos de los actores locales.

Podemos pensar que los agentes externos que intervienen estimulando este tipo de procesos se instalan en el territorio como si nada hubiera ocurrido anteriormente en él, como si la historia del lugar no tuviera nada que decirles.

Es imposible pensar en el desarrollo y el crecimiento cuando las singularidades de lo local no son visualizadas ni entendidas como la base de toda estrategia o planificación.

Asimismo, un punto esencial es la presencia de espacios de participación en los barrios y comunidades, si entendemos que la misma supone el acceso a la toma de decisiones como acción principal.

Si bien se “habilitan” muchos espacios en búsqueda de la participación, lo que resulta necesario analizar es quien los “habilita” y con que intenciones. En estos espacios, la mayoría de las veces la consulta se disfraza de participación. Afortunadamente, esta construcción no depende únicamente de las concesiones de los sectores dominantes, ya que, como afirma Margarita Rozas Pagaza: *“La participación no puede ser otorgada, sólo puede ser conquistada”*.

10

Esto nos llevó a pensar como definir nuestro trabajo, con quiénes, siempre pudiendo tener en cuenta la realidad barrial, sus demandas, sus deseos, sus inquietudes; reconocerlos como “sujetos de derechos”.

En este punto retomamos la caracterización barrial y los actores barriales, que hacen a la dinámica social de la comunidad. Es importante detenernos en pensar como la segregación residencial, concepto que supone un análisis de tipo socio-económico, nos conlleva a pensar como introducirnos en el barrio, sin dejar de lado las particularidades del mismo; sin desconocer la pertenencia que existen de la comunidad para con el barrio, la representaciones que tienen de él, llegándolo a entender como “su” espacio, que los diferencia del otro (nosotras inclusive: actores externas), como asimismo los aísla.

10 Rozas Pagaza Margarita, *“Una perspectiva teórica y metodológica de la intervención en Trabajo Social”*, Buenos Aires, Espacio, 1998.

En Spurr los jóvenes, suelen ser ese sector de la población que impone más límites, más fronteras; más diferenciación con “ese afuera” que estigmatiza, pero que asimismo se necesita como fuente de recursos para su cotidianidad.

Ramiro Segura analiza la segregación residencial a través de diferentes categorías o ejes (espacial, temporal y geográfico); siendo que me resultó interesante pensarlos para el análisis que los adolescentes hacen para la organización del espacio y su relación con él. La distribución del barrio, dónde viven, cómo viven, su historia en él, la historia de él, hacen a su posicionamiento y como se vinculan con otros.

Pensar en cómo es la adolescencia, desde su marco conceptual y cómo es atravesada por los adolescentes en el barrio Spurr, es lo que nos permitió pensar nuestra intervención desde una perspectiva integral, teniendo en cuenta los contextos, relatos, vivencias, deseos....

En especial las mujeres adolescentes del barrio fueron con quienes tuvimos un acercamiento ya que fueron quienes dieron muestra, en acting, de la vulnerabilidad que atraviesan cotidianamente, por el hecho de ser “adolescente y villeras”.

Esto nos llevo a repensar cuales eran sus representaciones en relación a las mujeres de su barrio, cómo se vinculaban entre ellas, y con otras/as. De allí surgió la posibilidad de comenzar con un espacio en donde ellas pudieran recorrer su propia historia y contada por ellas mismas.

IV: ADOLESCENCIA: Sujeto en devenir



“...la adolescencia es un tiempo abierto a la resignificación y a la producción de dos tipos de procesos de recomposición psíquica: aquellos que determinan los modos de concreción de la sexualidad, y por otro lado los que remiten a la reformulación de ideales que luego encontrarán destino en la juventud temprana y en la adultez definitiva. Pero estos procesos están indisolublemente ligados a las condiciones históricas imperantes que atraviesa nuestro país...” **Silvia Bleichmar**¹¹.

11

Silvia Bleichmar, Revista Encrucijadas N° 15, Buenos Aires. Año 2002

Esta definición es fundamental para comprender a que se hace referencia cuando se utiliza el concepto de ADOLESCENCIA.

La adolescencia debe ser comprendida como un momento clave en la construcción de la propia identidad. Un momento de transición en el que para ingresar al mundo adulto se hace necesario superar distintos duelos y vivenciar progresiones y regresiones características de todo proceso de cambio. Implica un abandono progresivo de la familia protectora y nutricia a través de un trabajo de “desasimio” (efecto de la caída de los padres como ideales), permitiendo la inclusión en la cadena generacional y la construcción de la singularidad. Es por esto que en los adolescentes coexisten deseos y actitudes contrapuestas: por momentos necesitan sentirse totalmente independientes y, por otros, depender absolutamente de los adultos; en oportunidades ansían comunicarse y en otras ocasiones buscan estar en soledad; se refugian en el pasado a la vez que no pueden dejar de proyectarse en el futuro. Mientras que el cuerpo experimenta una serie de cambios acelerados, la madurez psíquica y emocional necesaria para comprenderlos y asimilarlos, demora en llegar.

Los adolescentes vivencian un proceso de desprendimiento en el que para crecer deben renunciar al mundo de la infancia. Lo que implica reorganizar su esquema corporal, así como la relación con sus padres y el mundo. El desequilibrio forma parte de la crisis que experimentan. En este sentido, como sucede en toda crisis vital, la manera en que esta se resuelve y los aprendizajes que surjan dependerán de las posibilidades que la familia y la sociedad ofrezcan.

Mariana Chavez¹², expresa qué, a la juventud, como a cualquier otro estadio que atraviesa el sujeto, no es una categoría que se puede definir por la edad, donde los límites son rígidos y de carácter universal. Hay que pensarla como una construcción que se da en el juego de las relaciones sociales, donde cada sociedad, cultura y cada época le dará su significado. Remarca también un hecho que debe de tenerse en cuenta para cualquier análisis que pretenda desarrollarse alrededor de la temática de juventud y es que los sentidos asignados a este sector de la población han sido exclusivos de los imaginarios

¹² Mariana Chavez, “jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana.” Ed. Espacio. Buenos Aires. Año 2010

sociales dominantes. Ellos definieron lo que comúnmente se conoce como “condición juvenil”. Desde esta misma perspectiva, la autora hace referencia a como, “...la construcción hegemónica del sujeto joven en la Argentina, responde al estereotipo de un joven de sector medio o medio-alto...” “... esto si se toma la valencia positiva, porque para todo lo negativo el caso testigo será el joven de bajos ingresos, que en comparación con el joven “norma-lizado” siempre sale perdiendo...”.

Esto nos lleva a pensar en las estigmatizaciones que han sufrido y sufren los sectores vulnerables, en especial los jóvenes/adolescentes, por “no ser como”, o por “vivir en”. Estas construcciones de significación, con importantes repercusiones en la práctica, conllevan a que dicho sector poblacional se vuelva de carácter indeseable para el orden social. De esta forma, los jóvenes más desfavorecidos son empujados a “estar por fuera”, a “no pertenecer”.

En el taller desarrollado con las adolescentes pudimos ir notando, a medida que avanzábamos en nuestra labor, este “no sentirse parte de”. Por ejemplo, se referían a las adolescentes que asisten a las escuelas del centro o que se visten con tal marca como “chetas”. Esta reprobación de las “otras jóvenes”, que provienen de sectores socioeconómicos medios o altos, denota una comparación con el “otro” que surge del distanciamiento, producto de un modelo de sociedad que a ellas las excluye. En sucesivos encuentros, se trabajó la problemática de la estigmatización por pertenecer a sectores periféricos donde, frente al interrogante de cómo pueden remediarse las diferencias, se obtuvo siempre como respuesta la violencia:

“... cuando voy al centro esas caretas me miran mal, las cagaría a trompadas...”

Javier Manavella en su escrito “*Los desafíos adolescentes*”¹³ cuestiona la idea de pensar que aquellos jóvenes que pertenecen a sectores vulnerables no tienen nada que ver con “nosotros”. Este autor expresa su adhesión a la idea de que la adolescencia como etapa de la construcción de la subjetividad, da cuenta de la sociedad en la cual está inserta. Por otro lado, el autor menciona que el

¹³ Javier Vicente Manavella, “Los desafíos adolescentes. Adolescencia y contexto social”. Revista Encrucijadas, N° 15. Año 2002

adolescente, a partir de las herramientas adquiridas durante la infancia, debe prepararse para el pasaje a un mundo complejo, competitivo, como así también enfrentarse a una sociedad que sostiene ciertos “rasgos perversos”, donde por una parte accede a privilegios, al mismo tiempo que tolera que otro sector de la sociedad quede marginado en la pobreza, desde un lugar de pasividad. Es en este punto que Manavella se pregunta qué efectos puede producir en un adolescente, que se encuentra en tiempo de rearmado de su subjetividad, el hecho de quedar por fuera de toda posibilidad de “acceder a...” y quedar marginado.

Es en este punto donde pueden evidenciarse los sentimientos de impotencia y zozobra en dicho grupo poblacional. También es factible de esperar que existan dificultades en los proyectos identificatorios, en el sentido de que los núcleos familiares también comparten la exclusión y la falta de herramientas que permiten propiciar modelos de contención que les den garantías futuras.

El sentimiento de debilidad que obstaculiza la posibilidad de constituirse como sujeto activo para poder enfrentar un sistema social injusto, junto con la amenaza de no encontrar reconocimiento en el “otro”, se constituyen como hechos de en una realidad en tensión que corre el riesgo de retornar una y otra vez de forma desfavorable; generando modos de respuesta fallidas como la reacción agresiva contra otros (conductas violentas y/o delictivas) o contra sí mismos (conductas adictivas, fugas, trastornos de alimentación, suicidios, manifestaciones depresivas).

Frente a esta situación, y en consonancia con lo dicho por el autor, es necesario preguntarse cómo puede llegarse a reconstruir una identidad, un armado narcisista, si los logros alcanzados no se condicen con las nuevas exigencias del contexto.

Considerando este hecho como un factor determinante en la problemática que se intenta abordar, es imprescindible resaltar la necesidad de pensar espacios que favorezcan el proceso de construcción de identidad, donde las sensaciones y los sentimientos contradictorios que viven los adolescentes puedan ser expresados libremente y comprendidos. Así como también deben propiciarse herramientas que permitan la inclusión, dando lugar a la “palabra” como eje articulador de estos espacios, entendiendo que los adolescentes deben tener la

oportunidad de conocer y apropiarse de su capacidad creadora para poder así reconocerse como sujetos autónomos y valorados. Volviendo a los sucesos vinculados a la cadena de intentos de suicidios que se produjeron en el barrio Spurr, podría pensarse que los mismos estuvieron relacionados con “un desacuerdo social”, en el sentido de que *“Todo intento de suicidio de un adolescente está dirigido a otro y trata de expresar una demanda de afecto, de amor, de ser escuchado y reconocido como persona. Debe ser interpretado como una pregunta que requiere una respuesta”*¹⁴

Se comprende entonces que cada intento de quitarse la propia vida supone un intento de comunicación, un pedido de ayuda urgente. Lejos de dar una respuesta a este llamado, la comunidad suele callarse y evadir este tema, ya que el mismo cuestiona directamente el sistema familiar y social en el que vivimos.

Pueden señalarse distintos factores de riesgo presentes en las familias de estos adolescentes del barrio Spurr. En general, las mismas vivencian sentimientos de depresión, desesperanza y desaliento, los que en gran medida podrían relacionarse con las limitaciones económicas y sociales que padecen y deben resolver diariamente las familias de Spurr. La presencia de necesidades básicas insatisfechas y el desempleo como moneda corriente, se configuran como factores de conflicto e inseguridad para los adolescentes que crecen y se desarrollan en este contexto de inestabilidad permanente.

La situación de hacinamiento, la violencia entre los integrantes del grupo familiar, así como la ausencia de una comunicación adecuada, son hechos que los adolescentes del barrio viven y denuncian con su comportamiento.

Entendemos que dentro de este contexto se vuelve necesario posibilitar la recomposición de las habilidades sociales que permitan a los adolescentes integrarse a los grupos propios de su edad. Asimismo es importante que refuercen la confianza en sí mismos, destacando sus logros e intentando resaltar los aspectos positivos de aprendizaje frente a las adversidades. En síntesis, es necesario trabajar en el fortalecimiento de la autoestima.

“...Pese a las diferencias entre los distintos tipos de adscripción identitaria que dan forma al territorio de las culturas juveniles, algunas de cuyas

14

Monografía realizada por Macias, Luz Elena. Mgter. en Análisis de sistemas industriales. Año 2005

manifestaciones se analizan en este libro, parece haber una constante: EL GRUPO DE PARES, que opera sobre la base de una comunicación cara a cara, se constituye en un espacio de confrontación, producción y circulación de saberes, que se traducen en acciones...”¹⁵

Este recorte marca la importancia que tiene el grupo de pares para los adolescentes, siendo un espacio donde se reconocen en el otro; porque vivencia, sienten y expresan experiencias similares. Aunque también es importante dar lugar a una comunicación lo más abierta y flexible posible entre los adolescentes y el conjunto de adultos referentes, para que los primeros puedan acudir en búsqueda de ayuda en momentos de dificultades.

Teniendo en cuenta que la conducta suicida posiciona al sujeto en un lugar de mucha desprotección, es importante la búsqueda de espacios de contención para los adolescentes en riesgo, siendo esta una tarea desafiante para quienes intervenimos como agentes promotores de salud.

En el caso que aquí se refiere, el hogar no cumple su función como espacio de contención. Por lo que la crisis que viven los adolescentes se profundiza, a la vez que las herramientas que las familias proveen resultan insuficientes para afrontarla.

Los adolescentes de nuestra sociedad se ven en la ardua tarea de enfrentar la decadencia en la cual se encuentran la educación y el trabajo en nuestro país. Ya que la desocupación marca la vida cotidiana de sus familias y la educación no se presenta como una herramienta de ascenso social.

Es lógico comprender que sus expectativas decaigan frente a la privación de oportunidades dentro del sistema. La falta de un proyecto de vida se corresponde con la existencia de muchos proyectos familiares y comunitarios sin concretar y repetidas situaciones de frustración o fracaso. Situaciones que llevan a la desconfianza, la despolitización generalizada y la resignación.

Estos adolescentes pertenecen a amplios sectores de la sociedad ocupados en asegurar la subsistencia diaria, esto es, solucionar el presente, sobrevivir ahora. Se encuentran atravesados por la fragmentación social y el individualismo, valores promovidos desde un sistema capitalista salvaje. De la

¹⁵ Rossana Reguillo, “Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto” Ed. Norma. Bogotá. Año 2006

misma manera se ven violentados por este sistema, en el cual el crecimiento económico de minorías justifica el retroceso social, el empobrecimiento y la exclusión de amplios sectores de la población.

En relación al caso de Spurr, pudimos conocer dos de los casos de jóvenes que intentaron suicidarse, a través del testimonio de sus propias protagonistas, las cuales son adolescentes entre 13 a 17 años que participan de las actividades propuestas por el Centro Comunitario San Ignacio..Tuvimos la oportunidad de conversar cuando ellas lo consideraron necesario y lo compartieron en el espacio del taller de manera espontánea.

Un tiempo antes de intentar suicidarse, una de ellas nos expresaba:

“No me gusta vivir en este barrio, no me siento de acá...en general no me trato con nadie”.

Irene llegó con su familia a Bahía Blanca hace 9 años desde Chile. Antes de asentarse en Spurr, vivieron “en el centro” (ella lo remarcó) de la ciudad. Vale la pena mencionar que su mamá también había intentado suicidarse en la adolescencia al quedar embarazada de Irene y ser abandonada por su pareja. Aquí pareciera ser que, entre tantos otros factores, el desarraigo es una posible causa de suicidio.

En cuanto al segundo caso, Daniela fue internada después de tomar las pastillas de su mamá en modo excesivo y tuvieron que realizarle un lavaje de estómago. Su hermana melliza nos contó lo sucedido en ese momento. Un mes después, Daniela denunció a su mamá por maltrato, recurriendo al Servicio Local. *“A la noche sueño que mi mamá me encuentra y me mata golpeándome”* (Daniela).

Esta adolescente se crió sola con su hermana melliza, ya que su madre debía salir a trabajar a lo largo de todo el día para alimentar y cubrir las necesidades básicas de su familia. Daniela tiene una historia de institucionalización que comienza cuando era muy chica, alrededor de los 4 años de edad.

Mariela, su hermana melliza, expresó en un encuentro de taller: *“Mi mamá nos encierra en casa...siempre tengo que limpiar...y siempre está gritando. No nos deja salir. Yo quería estar con mi hermana tranquila, pero no se puede. Quería ser feliz...pero no se puede”.*

Estos son sucesos de los que los vecinos no hablan porque cuestionan la intimidad de las familias, lo que pasa dentro de los hogares del barrio.

Es que tal como afirma una ex integrante de la Sociedad de Fomento y actual miembro de la Cooperativa de Trabajo del CIC: *“Una cosa lleva a la otra. Está todo relacionado. Por eso me parece que dar de comer no soluciona el problema. Los intentos de suicidio de las adolescentes tienen que ver con la realidad que viven en sus casas, con la falta de trabajo de sus padres y el clima negativo que eso genera. Quiero decir, si no atendés a las necesidades de vivienda y trabajo tampoco podés solucionar lo otro. Para mi forma de entender esto, el trabajo es lo más importante. Si falta trabajo se complica todo”*.

Según expresaron los vecinos involucrados en su construcción, el CIC se constituiría en una oportunidad para tratar y contener este tipo de problemáticas, ya que se generaría un espacio donde puedan expresarse cuestiones que todavía no han tenido su lugar y momento para poder manifestarse. Es partir de la necesidad de crear los ya mencionados espacios donde la palabra se convierta en motor y eje conductor de dichos problemas, que se pensó, en conjunto con estas adolescentes mujeres, comenzar a darle contenido a ese “nuestro lugar”. Entendiendo que eran ellas las protagonistas que guiarían su recorrido en este proyecto, se propició un espacio para que allí pudieran encontrarse y expresar sus ideas, creencias y emociones tal cual lo sintieran.

El objetivo consistía en generar un verdadero compromiso entre ellas mismas para poder modificar sus vivencias desfavorables con acciones concretas; así se verían en la tarea de reflexionar en conjunto acerca de cuáles eran los motivos que las llevaban a juntarse allí, a “charlar” sobre lo que les pasaba, lo que las angustiaba, lo que les producía alegría. Dicha propuesta permitió que estas adolescentes comiencen a concebirse ya no como meras receptoras de prácticas y discursos que les son ajenos e indiferentes para poder reflexionar sobre sus propias vidas, sino más bien como sujetos activos y constructores de su propia historia.

“La apuesta teórica es pensar a la juventud como relación, al joven como posibilidad, lo que incluye todas las caras, la posibilidad no es positiva en el sentido de “lo bueno” o “lo deseable”, sino en el sentido del poder hacer, del reconocimiento de las capacidades del sujeto. Salirse de la medición de la

normalidad...” “...Los discursos son producciones situadas, tanto en el tiempo como en el espacio, jamás son inmutables y responden a la negociación de todos los actores involucrados. La hegemonía de uno de los tipos de discursos sobre otro brinda indicios fuertes de cómo la sociedad esta pensando, se acerca y trata a sus miembros...”¹⁶ (Chavez. 2005:26)

¹⁶ Mariana Chavez “Juventud negada y negativizada: representaciones y formaciones discursivas vigentes en la Argentina contemporánea” Revista “Última década” Valparaíso, Dic. 2005. Paa.: 26

VI: SUJETO MUJER

El comenzar por retomar determinados conceptos nos permitió saber desde qué perspectiva y qué posicionamiento teníamos que tener. Por tal motivo pensamos en retomar a Gabriela Castellanos¹⁷ quién propone una conceptualización del “SER MUJER”, realizando un análisis interesante y completo acerca de la relación entre las categorías de GÉNERO, CULTURA y LENGUAJE.

En sus escritos, describe las posturas de dos grupos feministas vinculadas al concepto de ser mujer, presentando también una nueva alternativa.

La primera corriente es la de **feminismo cultural**, la cual basa su concepción en la reivindicación de los atributos femeninos subvalorados por nuestra cultura. Asimismo, pretende demostrar que las cualidades que las mujeres poseen son de carácter positivo. Como ser, cuando la visión dominante se refiere a la pasividad y debilidad de la mujer, esta corriente de pensamiento lo traduce como amor a la paz, y cuando se habla sobre el exceso de sentimentalismo, el feminismo cultural lo ve como una mayor capacidad de expresar los sentimientos.

Dicha concepción, se basa en la idea de que existe una esencia femenina, una naturaleza compartida por todas las mujeres. Quienes defienden esta corriente, siendo sus mayores exponentes Mary Daly y Adrienne Rich, piensan que el patriarcado no es más que la subyugación de esta esencia por los hombres debido a su envidia de estos últimos. La propuesta que deviene de este posicionamiento consiste en redescubrir nuestra esencia natural y fortalecer lazos con otras mujeres.

Por otro lado, en una posición contrapuesta se encuentra el **feminismo posestructuralista**, el cual sostiene que es un error concebir lo femenino como una esencia. Por el contrario, creen que cualquier definición es una forma de estereotipar y encasillar a la mujer. Lo que se debe hacer es admitir la pluralidad entre distintas personas, ya sean hombres o mujeres.

¹⁷ Gabriela Castellano “¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura”. Ed: Tercer Mundo. Bogotá. 1995

Esta posición tiene su fundamento en autores como Foucault y Lacan, que a pesar de sus diferencias han llegado al acuerdo de concluir que fue nuestra cultura la que construyó la idea de que existe una esencia del ser humano. Por tal razón, el posestructuralismo se ha propuesto desplazar esta idea, y mostrar que las personas definen sus ideas y sus comportamientos a través de su relación con la cultura.

Ahora bien, cuando se aplica este razonamiento a la concepción de mujer, esta corriente toma un tinte nominalista. La categoría “mujer” se percibe como una ficción, es decir, es solo un nombre. La tarea del feminismo consistiría entonces en reconstruir esta noción, desmantelarla activa y subversivamente. Como consecuencia, la mujer termina por definirse como aquello que no puede ser descifrado, que escapa a todo intento de conceptualización. Por lo tanto, no se trata de eliminar la superficie femenina con la finalidad de percibir el fondo humano (propuesta del feminismo liberal) sino que lo que se pretende es desmantelar las concepciones existentes vinculadas con la mujer y el hombre, para quedarse solo con la negación, la diferencia misma.

Luego de desarrollar las ideas sobre el ser mujer que presentan ambas posturas, Castellanos retoma en su análisis a una autora, Alcoff Linda, quien realiza una crítica a estas dos posiciones y proporciona una nueva postura.

Alcoff entiende que ambas posiciones poseen aspectos positivos y negativos, considerando a su vez que estas dos alternativas son extremistas. El feminismo cultural prevé que la mujer debe realizar un cambio generalizado en la búsqueda de la esencia humana y que quienes no lo hagan no serán “verdaderas mujeres”. De la misma manera, cuando el posestructuralismo expresa que la base del desarrollo femenino parte de lo que no es, conduce a la mujer al aislamiento, a la marginalidad. En relación a esta última posición, la autora se pregunta cómo se pueden agrupar las mujeres en una lucha política si se niega la realidad de lo que se llama “ser mujer”, si se insiste que la categoría “mujer” es una ficción.

Partiendo de este interrogante, Castellanos describe lo que Alcoff propone como una “nueva propuesta”. Esta última autora apela a la teoría de género que propone Teresa de Lauretis, la cual parte de la distinción entre las mujeres como sujetos históricos y el concepto de mujer producido por los discursos dominantes. La subjetividad femenina se relaciona con un concepto cultural de la mujer que se

expresa mediante el lenguaje. Asimismo, De Lauteris expresa que la teoría feminista se halla presa de una paradoja: el discurso dominante es contrario al feminismo al excluir la posibilidad de concebir a la mujer como un ser pensante a la vez que el feminismo solo puede luchar con el antifeminismo del lenguaje utilizando el lenguaje mismo. Por lo tanto, se vuelve necesario preguntarse cómo se hará para rebatir el sesgo negativo que imprime el lenguaje, como cultura, en la percepción de la mujer. Si para ello se necesita del mismo lenguaje plagado de prejuicios. A través de una posición política mediante la cual la mujer puede desplazarse dentro del mismo lenguaje reformulando constantemente el discurso sobre la mujer, va a contribuir a combatir ese posicionamiento.

El aporte más original que realizó De Lauretis se basa en reconocer que el lenguaje, como realidad cultural externa, no es lo único que determina nuestra forma de pensar. Ella reconoce que la subjetividad se construye también mediante un proceso de interacción entre la cultura y la realidad personal. El “ser mujer” consiste específicamente en portar una serie de hábitos que resultan de la interacción entre conceptos, signos y símbolos de una realidad cultural externa con el mundo interior de la subjetividad.

Partiendo de este análisis realizado por De Lauteris, es que Alcoff redefine el “ser mujer” como “estar en una posición cultural que nos induce a tomar, consciente o inconscientemente, una serie de actitudes frente a lo que nuestra cultura nos exige como la conducta y las características <femeninas>”. La mujer se constituye entonces como un sujeto histórico, que se va conformando a través de su propia experiencia. Desde esta perspectiva, Alcoff afirma que la identidad se construye en un contexto continuamente cambiante, vinculado siempre a otros y bajo unas condiciones económicas, culturales y político-ideológicas específicas.

Con respecto a esta temática, Mabel Burin¹⁸, otra autora feminista, expresa que las representaciones culturales y los lugares sociales que se les ofrecen a las mujeres en nuestra cultura dejan escasos márgenes para que se ubiquen en posición de sujeto. Sobre este concepto (SUJETO), la autora entiende que sujeto es aquel o aquella que ocupa una posición específica dentro del interjuego de

¹⁸ Mabel Burin. “Estudios sobre la subjetividad Femenina” Mujeres y Salud Mental. 2da edición. 2002. Ed: Librería Mujeres. Buenos Aires

relaciones sociales, donde se posiciona a los otros en determinados lugares psíquicos. Es en este sentido que ella se refiere al SUJETO MUJER, particularmente, cuando explica que este va a ser posicionado en un lugar de desventaja dentro de las leyes que gobiernan la cultura patriarcal.

Esta autora, para analizar la constitución subjetiva femenina, se ha basado en un análisis del imaginario social, el cual comprende que se ha construido sobre la base de un discurso ideológico de tipo patriarcal fundado en un esencialismo del sujeto. Esto significa que se produce una naturalización de sus condiciones de existencia, obstaculizando la posibilidad de aprehender la construcción social del mismo. .

La ideología patriarcal posiciona a las mujeres como sujetos dedicados exclusivamente a las prácticas sociales de la maternidad y, por consecuencia, normativiza el deseo sexual femenino como una forma de deseo maternal, y al trabajo femenino como trabajo maternal y doméstico.

Teniendo en cuenta dicha realidad social, Burin remarca la importancia que tuvieron determinados hechos sociales e históricos para que el posicionamiento subjetivo de la mujer tuviera un viraje. Este movimiento puso en marcha un deseo hostil, un deseo diferenciador del Yo- no Yo, lo que habilitó la reapropiación de sus deseos más primitivos (deseos que había reprimido y había proyectado en otros) y la aparición de un juicio crítico, como modo de operar en el pensamiento que realiza una reflexión reconstructiva de la realidad.

Asimismo, expresa en reiteradas ocasiones la relevancia de posibilitar que las pulsiones devengan en deseos y no solo en desarrollos afectivos intensos, tal como ha sido observado en el desarrollo de la subjetividad femenina a lo largo de la historia, según el modelo de análisis vinculado a la ideología patriarcal. Dicho modelo, ha ido imponiendo una rígida división de áreas de despliegue y configurando subjetividades bien diferenciadas y opuestas, pero complementarias: las mujeres en el ámbito de lo privado, íntimo, doméstico, bajo el poder de los afectos; y los hombres en el ámbito de lo público, lo extradoméstico, regidos por el poder de lo racional y económico.

Para ahondar en las representaciones sociales que guían no solo el concepto sino las prácticas asociadas al “ser mujer”, es de gran importancia poder hacer *un “poco de historia”* (como lo conceptualiza Mabel Burin en sus escritos)

acerca de los aspectos específicos que han afectado, y aun siguen afectando, la salud mental de las mujeres, a través de la construcción de su subjetividad marcada por ciertas prácticas educativas.

En el caso de la Edad Antigua, no había diferenciación entre educación familiar, religiosa o cívica; sino que había una única educación. Los padres, sacerdotes y ancianos transmitían los usos, costumbres y tradiciones a niños/as que se apropiaban progresivamente de los sentimientos, de la manera de ser, de las ideas y de la cultura del grupo familiar; así como también de sus prejuicios y expectativas. La definición como sujetos mujeres estaba dada por el hecho de que fueran acompañadas por los hombres, asociados al poder divino.

En el siglo XII se produjo lo que Burin describe como “una inflexión mayor de las relaciones de los sexos”. La educación tanto formal como informal agrupaba a los hombres de la aristocracia alrededor de la Iglesia, si su destino era eclesiástico, o bien eran militares. Con respecto a la educación de la mujer, siempre estaba ligada a la “carrera matrimonial”, debiendo prepararse para “servir” a sus maridos. En este momento histórico la subordinación de lo femenino a lo masculino era concebida como un hecho natural. El lugar de la mujer feudal era su casa; en cambio entre el campesinado, para la mujer no existía otra alternativa que la servidumbre, el vagabundeo o la prostitución. Muchas mujeres de mayor edad, carentes de “prestigio social” se unían a otras de su misma situación; eran las llamadas “brujas”. Sus saberes iban en contra del saber oficial eclesiástico, sin embargo fueron las únicas agentes de salud, por mucho tiempo para el campesinado y los sectores más pobres. Tenían conocimiento sobre farmacología y remedios de diversas índoles, basados en sus prácticas con plantas y hierbas. Sin embargo a partir del S XIII la medicina a tener un carácter, exclusivamente académico, muy ligado a la Iglesia y las clases dirigentes. Por lo tanto las mujeres antes descritas quedaban por fuera del circuito oficial; marginadas, expulsadas.

En el siglo XIV, comenzaron a surgir en Europa las primeras escuelas que brindaban educación sistemática, pero reservada únicamente a los varones de la alta burguesía. Las mujeres, solo hijas de familias nobles, únicamente podían acceder a la lectura de la Biblia, como así también a ser instruidas en la música. Sin embargo, la principal carrera de las mujeres continuaba siendo la

“demográfica”, ligada a la fecundidad y a la cantidad de hijos que pudiera tener. Su labor principal no dejó de estar vinculada con su rol de esposa y madre, dentro de la esfera íntima de la familia

A partir de la revolución industrial, la familia desapareció como asociación de trabajo, viéndose despojada de esta condición a medida que se producían los progresos de la industrialización.

Luego, hacia fines del siglo XIX comenzaron a realizarse cambios más sistemáticos con respecto a la educación de las mujeres y, por tanto el destino social que dichos cambios acarrearían. La mujer comenzó a tener protagonismo en el ámbito de la educación formal, pero protagonismo que seguía dándose bajo una autoridad patriarcal. Las mujeres quedaban asignadas al rol de maestras por su “disposición natural” para ocuparse de los niños. Tampoco hay que desconocer que se trataban de los puestos menos pagos.

“Como podemos apreciar las representaciones de aquella cultura sobre las mujeres como sujetos, seguía teniendo como eje principal lo domestico, como madre y esposa; el resto eran, o bien pobres desdichadas marginadas de valoración social...” (Burin 2002: 75)

“... el papel de la mujer era pasivo y respondía a reglas fijas...”¹⁹ (Burin 2002:76)

En cuanto a la actualidad, Mabel Burin retoma la perspectiva de una autora feminista, I. Roudy, que homologa la situación educativa de las mujeres con la de los pueblos colonizados y los grupos marginados. Va a señalar al respecto que “...la instrucción permite abrir los ojos y ver como se ha diseñado el mundo, por lo tanto, se comprende que ningún grupo dominante tenga interés en permitir acceso a la instrucción a los que tienen a su mando. El colonizador ha considerado siempre al colonizado culto mucho más peligroso que el iletrado...”. Refiriéndose específicamente a las mujeres, resalta que estas siempre han sido condenadas a la ignorancia, con el “chantaje” de la pérdida de su femeneidad.

Luego de realizar un análisis de este recorrido histórico, Burin finaliza su trabajo con las siguientes conclusiones:

¹⁹ Mabel Burin, “Estudios sobre la subjetividad femenina. Mujeres y Salud Mental” Ed: Librería de Mujeres. Año 2002. Pag 75,76

- Dentro de la estructura patriarcal, la educación siempre se dio por y para los varones. Cuando las mujeres pudieron tener acceso lo han hecho desde una perspectiva androcéntrica, y no desde una orientación que tome en cuenta sus capacidades.
- La educación pasa a ser una fuerza potencialmente liberadora. Por eso es que la ideología patriarcal se la ha apropiado como una herramienta más para convalidar la rígida diferenciación binaria entre géneros (masculino-femenino), asentándose sobre la diferencia biológica de los sexos, donde se concibe que la mujer está determinada por su capacidad procreativa. De esta forma, se logran cristalizar las distancias sociales bajo un “orden natural de las cosas”, traducándose en el nivel de producción cultural, como la subordinación de la mujer a la estructura de dominación de la cultura patriarcal.

A partir de este recorrido conceptual es que comenzamos a replantearnos sobre la conformación de las representaciones sociales de las jóvenes del barrio Spurr acerca de “ser mujeres”.

Luego de indagar, a través de distintas técnicas y actividades, en la subjetividad de las adolescentes, resultó evidente como las jóvenes de sectores más vulnerables continúan identificándose con las estructuras vinculadas a la cultura patriarcal, en el sentido de que su historia personal está fuertemente atravesada por los patrones sociales del “deber ser femenino”.

Hemos notado que en el barrio Spurr las mujeres son vistas como meros “sujetos procreadores de su especie”, siendo esta condición junto con la responsabilidad del cuidado del hogar, los roles más preponderantes. Esto lo pudimos visualizar en el desarrollo del taller, cuando las niñas/adolescentes, a través de diferentes dinámicas, veían que su futuro se encontraba relacionado con la maternidad. Ninguna de ellas se permitía siquiera jugar a imaginarse con

un futuro distinto que se ligara a la culminación de sus estudios o la posibilidad de un trabajo por fuera del seno del hogar.

Podríamos inferir que la naturalización de la maternidad en estas adolescentes, la cual se presenta como una condición inherente a la mujer, no surge en su imaginario social como una posibilidad entre otras, sino que se la asume como una obligación predeterminada. Esta concepción pareciera dejar poco margen para producir alguna modificación en la proyección futura.

Sin embargo, a pesar de esta visión dominante, se identificaron casos en los que se mostró disconformidad de reiterar sus historias familiares, abriendo así una posibilidad de advenimiento de un destino alternativo que podría romper con aquel proceso identificadorio.

Fue a partir de estas manifestaciones que creímos oportuno trabajar sobre las distintas opciones que pueden tomarse como proyecto de vida. Es así que se decidió abordar específicamente las temáticas de SEXUALIDAD y DERECHOS (de mujeres y niñas/adolescentes).

VII. SEXUALIDAD



Para interpretar las múltiples manifestaciones de la sexualidad, comenzamos las actividades prestando especial atención al periodo adolescente, tratando de aprehenderlo en toda su complejidad y riqueza, esto es, con todos los cambios que se producen en los distintos niveles (corporal, psicológico y social) de la vida de los/as sujetos que lo atraviesan.

Para ello, abordamos el concepto de sexualidad desde una postura que involucra toda la identidad del sujeto, incluyendo los aspectos fisiológicos, psicológicos, sociales y culturales. Asimismo, consideramos que la sexualidad se conforma en una interacción continua con los diferentes agentes socializadores de nuestro medio (familia, amigos, escuela, medios de comunicación, entre otros). Es así como la sexualidad se vivencia de diferentes maneras según el periodo de vida en el que se encuentre el sujeto, así como también el significado y las

características de la misma varían según las condiciones históricas, económicas y socioculturales

Puede decirse, entonces, que la sexualidad en la adolescencia cobra especial relevancia y genera sentimientos contradictorios, Aparecen así la confusión, los interrogantes y las sensaciones asociadas fundamentalmente a los diferentes cambios biopsicosociales que se producen en este período del ciclo vital.

En cuanto a los cambios físicos, estos se presentan como rápidos e incontrolables, por lo que los/as adolescentes se ven envueltos/as en una situación contradictoria repleta de sentimientos de incomodidad, atracción y temor al mismo tiempo. El crecimiento es desarmónico y disparejo, lo que produce torpeza motora y dificultad para manejar el propio cuerpo.

El cuerpo no puede ser entendido únicamente desde el punto de vista biológico. El cuerpo es la casa en la cual habitamos todos los días, es el instrumento a través del cual nos manifestamos, mediante el cual interactuamos con el mundo. Es dinámico y se va estructurando según los tabúes de la sociedad en la que vivimos.

Así como se producen cambios a nivel corporal, también se producen modificaciones en la manera de pensar y concebir al mundo; potenciándose su capacidad analítica y actitud crítica frente a lo que sucede en el entorno. A partir de este momento subjetivo específico es que se comienza a consolidar la identidad, lo que implica diferenciarse de los otros y definir quien es uno/a.

Asimismo, el adolescente debe enfrentar también nuevas demandas sociales, ya que se supone que se encuentra en un estadio en el que puede comenzar a responsabilizarse de determinadas cuestiones para las que antes “no tenía edad”. A pesar de que cada adolescente vivencia este periodo de una manera particular, se evidencian generalidades donde la presión y las exigencias son patrones comunes en todos.

Para trabajar sobre la temática de SEXUALIDAD.se realizó una actividad consistente en manifestar una fantasía, de forma guiada a través de un relato, que tenía como propósito la relajación de las adolescentes. Una vez finalizada la fantasía expresaron cuales habían sido sus vivencias y sensaciones al respecto. Algunos de los comentarios fueron los siguientes:

“... sentí que mi cuerpo era libre...”

“... daba vuelta en el pasto de un lado para el otro, como cuando era chiquita...”

“... volaba, me sentía liviana, nada me pesaba...”

Una vez dichos todos los comentarios, se trabajó luego anotándolos en una cartulina, para luego colocarlos en la pared y así poder visualizarlos. De esta forma, cada una de ellas eligió una frase ajena con la que se identificaran.

En el encuentro siguiente, surgió de las mismas adolescentes que trabajaban acompañando este espacio el escribir la palabra “sexualidad” en la pizarra, entendida como se expresó anteriormente, para que cada adolescente pudiera asociar lo escrito con lo que se abordó en el encuentro anterior. Este encuentro fue muy enriquecedor ya que, a partir de poner en común las ideas y sentimientos alrededor de su sexualidad, lograron formar su propia conceptualización:

“... para nosotras la sexualidad es la manera que tenemos de vivir las cosas, como las sentimos, los miedos que nos da. A veces nos sentimos chicas y a veces grandes, nos da vergüenza que nos miren y que nos digan cosas. La familia nos obliga a hacer cosas de grandes y después no nos deja ser libres. Así nos sentimos...”²⁰”

A partir de esta definición, puede observarse cómo este grupo de mujeres adolescentes se encuentra atravesado por patrones culturales arraigados en una idiosincrasia patriarcal. Esto es, muchas de ellas se encuentran reemplazando a sus madres en las tareas que “deben ser de mujeres”, como el mantenimiento del hogar y el cuidado de los hijos (en el caso de las adolescentes, hermanos menores); sin importar su edad. Esto denota como su condición de género las predispone a ocupar este espacio social.

Por un lado, se puede ver el descontento de las adolescentes con respecto a la posición social y subjetiva que atraviesan y, por otro lado, se muestra una actitud de resignación por considerar que este proyecto de vida es el único camino disponible.

En el encuentro siguiente, se llevó a cabo una actividad utilizando los distintos afiches que habían realizado anteriormente. Se les propuso nombrar

²⁰ Definición de sexualidad del grupo de adolescentes que participaba del taller de libre expresión del barrio Spurr, Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires

palabras claves que se pudieran vincular con el concepto de sexualidad que ellas mismas habían definido. Las palabras que se utilizaron fueron las siguientes: cuerpo, emociones, miradas, crisis. Luego se pasaron por escrito en afiches, colocados en una mesa, en donde ellas fundamentando dicha asociación, entre sexualidad y estas nuevas palabras claves.

Una vez finalizada la actividad, las jóvenes quedaron impactadas por los conceptos que giraban en torno al cuerpo, propuestos por ellas mismas. En su mayoría, habían surgido dudas, incógnitas.



Es oportuno hacer aquí una profundización acerca de la importancia que tiene el cuerpo en el periodo adolescente, sobre todo en la época actual. Entendiendo que en el mismo se vivencian cambios del orden de lo natural que a veces no encajan en el plano de lo psíquico- emocional.

En el caso que se desarrolla en este trabajo, justamente fue el tema del cuerpo donde se hizo más hincapié por parte de las adolescentes, haciendo alusión a que los cambios en ese nivel era lo que más las incomodaba. También se pudo inferir que, a pesar de estar al tanto de cuales eran los cambios que se propiciaban, no podían dimensionar la responsabilidad de poder tomar decisiones acerca de lo que pueden hacer o no con su propio cuerpo. Esto podría atribuirse

al hecho de que existe una falta de interpelación sobre los cuidados de su propio cuerpo, así como también en relación al respeto que pueden tener, si lo desean y lo trabajan, sobre si mismas.

Podemos vincular esta falta de conciencia a la difícil realidad social que deben enfrentar cotidianamente, a través de las relaciones de dominación que se reproducen en sus mismas casas y también en las instituciones a las que asisten diariamente. Este lugar oprimido en el que se ven expuestas “naturalmente”, lleva a que lo internalicen al punto de estar convencidas de que es otro quien debe decidir por ellas el qué hacer o no con sus cuerpos, sus necesidades y su vida.

Es pertinente citar en este momento las palabras de Alicia Genolet²¹ cuando se refiere a las adolescentes de sectores vulnerados socio-económicamente:

“...Constituyen uno de los sectores poblacionales más afectados por procesos de descuidadización, fruto de brechas, desigualdades y discriminaciones que se expresan en condiciones de vida marcadas por la violencia, y el abandono material y afectivo. El género junto a la pobreza constituyen factores de riesgo para las mujeres, dado que potencian la asignación de lugares subordinados a las demandas del varón así como la atribución de tareas relacionadas a la maternidad y el ejercicio de lo doméstico...”

Es entonces a partir de un análisis teórico-práctico que decidimos profundizar sobre las cuestiones de género vinculadas a la condición de clase social, con la intención de darle a estas adolescentes un mayor lugar de expresión y haciendo énfasis en la posibilidad de darle “rienda suelta” a todo lo que ellas sintieran en relación a la sexualidad, tal como ellas la entendían y con sus propias palabras.

“...Es importante que puedan proyectarse. Esto no significa que se imaginen fuera de su barrio y en un rol distinto al de madre. Sino que puedan imaginarse de

²¹ Alicia Genolet “Mujeres adolescentes en situación de pobreza y la salud sexual y reproductiva. El caso de la Ciudad de Paraná”. Trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP. Córdoba- Argentina. Septiembre 2008

acuerdo a una elección personal, lo que sea, pero siendo su elección. Para dejar de sentirse irremediadamente presas de su entorno. Es imprescindible creer en su capacidad de resiliencia y cambio...” Lic. Guillermina Goñi. Cuaderno de campo. 26 de septiembre 2008- Especialización en Abordaje Integral de las problemáticas sociales en el ámbito comunitario. Barrio Suprr, Bahía Blanca.

VIII: Derechos de la mujer: FRENTE A QUIÉN Y ANTE QUIÉN

Otro de los ejes en los que se focalizó nuestra práctica fue el de los derechos de las mujeres. Fue inevitable que esta temática apareciera ya que el análisis que las adolescentes habían realizado acerca de su posicionamiento como mujeres en esta etapa de la vida, las llevó a replantearse cuáles son los derechos que poseen las mujeres en general, y las adolescentes en particular. No debe dejarse de lado una cuestión fundamental a decir: que la situación socioeconómica, definitivamente, condiciona el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes en nuestro país. Según Cecilia Correa, de la Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM), "uno de los factores que más incide en los embarazos adolescentes es la pobreza".²²

El ser madre o padre en la adolescencia suele iniciar, sin distinciones sociales, una cadena de problemas: abandono escolar, inserción laboral prematura y con escasa preparación, responsabilidades económicas y posibles riesgos biológicos para la madre y el bebé, sumado a la pérdida de vivencias propias de la adolescencia.

Es importante entonces detenerse y profundizar sobre el concepto que da título a este apartado: derecho de las mujeres. Se vuelve necesario comenzar por recorrerlo en su historia y contenido.

Elizabeth Jelin²³ para poder contextualizar la relación entre los Derechos Humanos y los derechos de las mujeres, comienza por hacer una pequeña síntesis histórica. Expresa que en Occidente el inicio de los Derechos Humanos surgió con la Revolución Francesa y la constitución de los E.E.U.U, ambas basadas en concepciones del derecho natural.

Sin embargo, expresa que estas perspectivas no tenían consecuencias importantes en la práctica de la lucha contra las discriminaciones y las opresiones.

Fue con la Declaración Universal de los Derechos Humanos, documento que adoptará las Naciones Unidas en 1948, que se estableció el marco básico de

²² Lic. Cecilia Correa: **Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM). 2005**

²³ Jelin Elizabeth, "¿Ante, de, en, y?: mujeres y derechos humanos". Revista: America Latina hoy, revista de ciencias sociales. Salamanca (1994). Vol 9 pag: 6-23.

acción concreta que se llevó a cabo mediante la ampliación de la base social de la ciudadanía, con la intención de incluir a los grupos sociales minoritarios, discriminados o desposeídos como miembros de la ciudadanía, y de legitimar el reclamo de la “igualdad frente a la ley”.

De esta forma es que la autora se pregunta cómo poder interpretar las demandas de las mujeres en el marco de la lucha por la vigencia de los derechos humanos. Frente a este interrogante, lo primero que se visualiza es que en aquel contexto surgieron corrientes que manifestaban que con la noción de igualdad y universalidad se desconocía la pluralidad cultural existente. Se fundamentaba que bajo este lema se reiteraron múltiples casos de crímenes masivos o genocidios. De la misma manera, se comenzó a criticar la Declaración Universal de los Derechos Humanos expresando que la misma se basaba en una noción individualista y occidental y que el querer extender su visión al resto del mundo, era un acto de poder imperialista y discriminador. Fue así que como, amparados en este argumento, distintos gobiernos han cometido las violaciones más aberrantes basadas en el relativismo cultural.

Es así como Jelin se vuelve a preguntar sobre cómo conciliar el relativismo cultural con la defensa de los derechos humanos y afirma que el hablar de derechos culturales implica hablar de comunidades y grupos, es decir, dichos grupos tienen derecho a vivir su propio estilo de vida, hablar su propio idioma, usar su ropa y ser tratados justamente por las leyes del Estado-Nación en que les toca vivir. Por lo tanto, queda claro que los derechos humanos pueden ser contradictorios con los derechos colectivos. Esto es, que el derecho de un pueblo a vivir su propio estilo de vida puede negaciones opuesto al ejercicio de derechos humanos básicos.

A partir de lo dicho, la autora plantea que se imposible desconocer la inevitable tensión entre los derechos individuales y los derechos colectivos. Dicha tensión también puede observarse en las demandas sociales llevadas a cabo por las mujeres, ya que su primer reclamo estaba ligado a la igualdad de acceso a espacios que siempre les fueron vedados. Sin embargo, la “igualdad literalmente” entendida puede ser engañosa, tal es ejemplo del embarazo y la maternidad, ya que ¿se requiere igualdad – o sea negar las diferencias entre hombres y mujeres- o requiere de un tratamiento “especial”?

Jelin reflexiona sobre la idea de que la igualdad refuerza una concepción basada en el derecho universal natural, reafirmando que todos los seres humanos somos iguales por naturaleza. Esto tiene efectividad a la hora de combatir ciertas formas de discriminación, pero la otra cara de la realidad se impone mostrando que no todos los seres humanos somos iguales y que, en última instancia, la ocultación de las diferencias sirve para perpetuar la clasificación de personas en: “normales” y “diferentes”.

Por otro lado, se resalta la importancia de los aportes que hizo el feminismo en materia de reflexión crítica acerca de los supuestos del paradigma dominante, el cual toma a los hombres (occidentales) como punto de referencia universal y posiciona a las mujeres (y a tantos *otros*) en la invisibilidad de lo “diferente”. Aquí se evidencia otra tensión entre el principio de igualdad y el derecho a la diferencia.

Es de gran relevancia poder reconocer que hablamos de las mujeres y no de la mujer, ya que existe una enorme variedad de experiencias y de visiones acerca de las mujeres, según diferenciaciones de etnia, clase, nacionalidad y edad. Sin embargo, Jelin plantea que no se puede desconocer en términos de derecho el paradigma de la igualdad. Por tal razón es que la autora propone siempre realizar una permanente contextualización de los derechos en los sistemas de relaciones sociales, particularmente de género. Ejemplifica esta última afirmación con un análisis de la violencia doméstica, como caso paradigmático que refleja las conexiones entre lo público y lo privado.

Esto quiere decir que el paradigma dominante de los derechos humanos se construye en base a una diferencia: los derechos civiles y políticos de los ciudadanos se posicionan en la vida pública, quedando fuera, las violaciones de estos derechos en la esfera privada. Por lo que la privacidad en la familia aparece entonces como justificación por excelencia para limitar la intervención del Estado en esta esfera. Aquí se manifiesta otra tensión entre el respeto a la privacidad y la intimidad, por un lado, y la responsabilidad pública, por el otro.

Para poder afrontar esta tensión, se requiere de una redefinición de lo público y lo privado, dando lugar al reconocimiento social y de indignación moral que posee la violencia doméstica en la actualidad. Esto significa que el respeto a la privacidad se transforma en una urgencia de intervención cuando hay

violaciones a los derechos humanos en el ámbito privado. Aun así, Jelin plantea que esto no llega a eliminarse dicha tensión, ya que la intervención del Estado en la esfera de lo privado tiene dos caras: la defensa a las víctimas, por un lado y, la intervención arbitraria, el control y en ocasiones el terror, por otro lado.

Por esta última razón, Jelin plantea que la salida estará en la búsqueda de un enfoque que plantee el tema de la igualdad de derechos en contextos de relaciones sociales en los que se plantea y manifiestan las diferencias.

Volviendo a nuestro caso, es importante resaltar el hecho de que, cuando surgió en el taller el tema de derechos, las mismas adolescentes decidieron trabajar entendiendo que muchos de los derechos que ellas tenían (como el derecho a la diversión o a la educación) les eran negados por las situaciones familiares que atravesaban. Es así como apreciaron que para lo que otros sectores de la población era de fácil acceso, para ellas estaba vetado por su condición de “ser pobres”.

Estas percepciones se dieron a conocer a través de una técnica donde se les proporcionaba a cada una una hoja con un dibujo de una casa y ellas tenían que escribir que les parecía que ellas tenían que hacer en su casa y qué hacer por fuera de ella. También se recalcó la importancia de poder distinguir que el trabajo no consistía en manifestar que era **LO QUE HACÍAN**, sino **LO QUE ELLAS CONSIDERABAN QUE DEBÍAN HACER Y TAMBIÉN LO QUE QUERIAN HACER**. Es relevante mencionar que ellas eligieron la casa como punto de partida de lo que consideraban que era el primer lugar donde se tenía que impartir el respeto por los derechos humanos.

Específicamente en este punto, una adolescente dio a entender que podía ser víctima de violencia familiar. Decidimos no indagar mucho en el transcurso de este encuentro, debido a que considerábamos que había que respetar los tiempos para que ella pudiera encontrar el momento apropiado de decirlo.

En el encuentro anterior, ella nos había expresado a todas la situación que atravesaba con mucha angustia. Nos comentó que se encontraba trabajando con el Servicio Local perteneciente al Consejo Local de los Derechos de Niños/as. Sus palabras en torno su problemática fueron:

“... me cuesta mucho poder decirlo, para mi era normal que mamá me pegara cuando me mandaba una cagada, a parte no me quiero separar de mis hermanos y yo la quiero a mamá...” “... todo el mundo se mete y no entienden...” .

Analizando esta frase, puede darse cuenta de la naturalización que se había llevado a cabo respecto de la violencia en el ámbito familiar, así como también el hecho de que podía ser ejercida por alguien que estuviera posicionado en un lugar de mayor poder frente a otro vulnerable. De la misma manera, éramos concientes de que la intervención frente a este caso era compleja, debido a que se ponían en juego los vínculos y emociones de todo un entorno familiar.

Lo que el grupo hizo fue acompañar la decisión que ella tomara, intentando no juzgar, pero conteniéndola. El resto de las jóvenes entendió que mediante mensajes pintados podían expresarle lo que sentían frente a su situación.





Entiendo que este caso específico puede ser un ejemplo de lo que Jelin expresa como tensión entre “*el respeto a la privacidad y la intimidad, por un lado, y la responsabilidad pública por el otro*”. No es posible poder resolver esta cuestión sino es a partir de la contextualización de la problemática, pudiendo hacer escucha real del suceso en sí y teniendo en cuenta las relaciones sociales y emocionales que giran en torno de él.

Finalmente, la decisión que tomó la adolescente fue denunciar el hecho. Como consecuencia, la intervención que el Estado realizó en el caso fue apartarla de su grupo familiar, cambiándola de escuela y alejándola de su entorno social, de su barrio y los lugares que ella frecuentaba. Su nuevo lugar de residencia es un “hogar de tránsito” y está ubicado a unos 5 km del lugar donde ella vivía anteriormente.

En una visita que hicimos, ella se mostró triste, angustiada y arrepentida de la decisión que había tomado. Nos expresó que extrañaba a sus hermanos, amigos del barrio y de la escuela y que “no aguantaba más”.vivir así. Finalmente, después de un mes y medio, ella terminó por regresar al barrio, con su madre, sus hermanos y su entorno social.

Esta decisión nos llevó a pensar bajo que criterio se aplicó dicha intervención: ¿qué responsabilidad profesional la autorizó?, ¿verdaderamente se evaluó el impacto que tendría para esa joven el apartarla de todo sus vínculos y redes sociales?

Probablemente, esta pregunta no tenga una respuesta inmediata, aunque entendemos que la intervención llevada a cabo intentó acompañar lo manifestado por esta adolescente y revertir esa realidad denunciada.

V: ¿QUÉ PONEMOS EN MARCHA? Un taller....

La necesidad e iniciativa de que se realicen intervenciones relacionadas con la problemática adolescente del barrio surgió de dos adolescentes mujeres de la comunidad. A lo largo de distintos encuentros y conversaciones informales ellas manifestaron su preocupación por la falta de información con respecto a las adicciones y los derechos de los niños y adolescentes. La demanda surge a través de estas apreciaciones:

“...acá las chicas andan en cualquiera. Perdidas...en la droga y el alcohol...”

“...para mi sería súper interesante que las chicas sepan de sus derechos. Porque en el taller de manualidades hablan de cada cosa... Como que los padres no las respetan. Pero como estoy concentrada en ayudarles con las tarjetas no se puede charlar mucho”.

Ambas participaban del taller de manualidades que se lleva a cabo en el Centro Comunitario San Ignacio de Loyola dos días a la semana. Una de ellas estaba encargada de asistir al grupo de niñas de 7 a 11 años.

A partir de esta inquietud es que comenzamos a pensar en distintas alternativas de acción. En las reuniones ellas dejaban bien en claro que lo que identificaban como necesidad principal era necesidades hecho de poder **CHARLAR**. Esto es, un espacio de comunicación, de encuentro y expresión, verdaderamente participativo.

Pensamos que la utilización del taller como herramienta metodológica, ya que el mismo no se conforma como un espacio con técnicas estructuradas, sino más bien como un tiempo-espacio para la vivencia de la reflexión, la participación, la libre expresión y el aprendizaje. Podría decirse: un lugar de acción y reflexión donde, a través del interjuego de los participantes con la tarea, confluyen pensamiento, sentimiento y trabajo.

El taller como ámbito de aprendizaje, nace como un proceso activo, de transformación recíproca entre sujeto y objeto. El sujeto que aprende en el TALLER es un ser protagonista con pensamiento crítico, que tiene la capacidad de problematizar lo que se le presenta como dado.

La intención de este espacio, comprendido desde esta perspectiva, supone valores como el respeto mutuo, la confrontación de distintos puntos de vista, la aceptación del disenso como alternativa para construir, el aprendizaje en su diversidad y la constitución de lo lúdico como uno de los recursos más propicios para el desencadenamiento de acciones, cooperación y solidaridad con el refuerzo de las conductas participativas. Es de esta forma como Tripodi y Garzón interpretan que se debe desarrollar un taller.

“... Taller significa operatorias, producción y transformación; armado y desarmado de objetos, protagonismo en esa producción con diferentes roles y funciones....” “... todos protagonistas, generadores y creadores, en una experiencia compartida donde se valora e integra cada aporte individual...” “...el conocimiento se da a partir de la exploración permanente, la vivencia y la elaboración continua, con los sentidos implicados, siendo artesanos que moldean y van dando forma a su curioso mundo...”²⁴

De esta forma, creímos que comenzar por técnicas que las involucren desde otro lugar sería una buena manera de empezar. Es así como fue tomando forma el espacio que ellas decidieron llamar “ESPACIO DE EXPRESIÓN Y CREACIÓN”, el cual se constituyó a partir un objetivo principal: expresar, sacar afuera y, a partir de ello, crear.

Es pertinente aquí hacer una breve definición del concepto de “creación”. El mismo puede entenderse como la capacidad de recombinar elementos de la realidad con un estilo particular y propio. En este sentido, la creación actúa como un motor de cambio, siendo una capacidad inherente a la condición humana.

Las adolescentes plantearon, desde los comienzos, la necesidad de HACERSE DE UN LUGAR donde permitirse “ser” en él. Un lugar en el cual puedan detenerse para mirarse ellas mismas y entre ellas.

De esta forma, a través de un espacio donde podían explotar su necesidad creadora, se logró irrumpir el orden establecido en su vida cotidiana, la cual las enfrentaba a situaciones de desigualdad y opresión que generan actitudes de sometimiento opuestas a dicha capacidad creadora.

Nos pareció importante hacer una diferenciación conceptual de cómo nosotras concebimos un espacio de aprendizaje desde otra perspectiva que se

²⁴ Tripoldi Edgardo y Garzon Gabriel, “El cuerpo en juego”. Buenos Aires-Mexico. Ed Lumen. 1999. Pag:20

distancia de la del ámbito educativo formal, siendo que este se organiza de una forma jerárquica, rígida y muchas veces autoritaria. Partimos teniendo como base teórico-metodológica lo que Ana Quiroga expresa en sus escritos. La autora plantea un posicionamiento subjetivo activo a partir del concepto de “matriz de aprendizaje”. Esta noción contribuye a reflexionar sobre cuál es la posición que toma la comunidad y, en este caso, los jóvenes frente a cada espacio que se posibilita abierto para poder trabajar cuestiones de su interés.

Ana Quiroga define entonces a la matriz de aprendizaje como: *“...modelo interno de aprendizaje a la modalidad con la que cada sujeto organiza y significa el universo de su experiencia, su universo de conocimiento. Esta matriz o modelo es una estructura compleja y contradictoria con una infraestructura biológica. Esta socialmente determinada e incluye no sólo aspectos conceptuales, sino también emocionales, afectivos y esquemas de acción. Este modelo, construido en nuestra trayectoria de aprendizajes, sintetiza en cada aquí y ahora nuestras potencialidades y nuevos obstáculos. Estas matrices no constituyen una estructura cerrada, sino una gestalt-gestaltung, una estructura en movimiento, susceptible de modificación, a excepción de los más extremos grados de patología. Sin embargo, esa matriz subyacente según la cual organizamos y codificamos nuestra experiencia, no consiste sólo en una forma de la relación sujeto-mundo, sino que incluye también un sistema de representaciones que interpreta ese encuentro, una hipótesis acerca de quienes somos nosotros aprendiendo, que lugar y qué tarea nos cabe en esa relación de conocimiento...”*²⁵

Esta definición también nos lleva a pensar, tal como lo expresa Quiroga, que existen parámetros sociales donde se pauta lo permitido y aquello que transgrede. En este sentido, pensando en nuestra cultura y las relaciones dominantes, aquello que problematiza, que posiciona al sujeto en un lugar activo, protagonista y que reclama por su palabra es un “trasgresión”. No así lo que los posiciona aceptando la palabra del otro, que está investido de autoridad, donde se niega la palabra y experiencia del sujeto, siendo esta modalidad la “permitida”.

²⁵ <http://grupos.geomundos.com/salud.psicosocial/mensaje-elsujetoenelprocesodeconocimiento.poranaquiroga.html>

Entendemos que los espacios en los que los y las jóvenes han venido participando son de estas características, donde sus palabras y sus vivencias no son tomadas en cuenta. Esto es, no se propone una interacción donde el otro también proponga bajo sus propios códigos, si no que se impone una forma de ser y hacer bajo unos valores ajenos.

De la misma manera las licenciadas Cestari y Just,²⁶ expresan, retomando a Emiliano Galende que “...*Con la participación de la comunidad y con un criterio técnico que tenga en cuenta sus recursos para el desarrollo Salud- Enfermedad es una alternativa valida. Intervenir articulando lo técnico que proviene de diferentes disciplinas (psicólogas, docentes, asistentes sociales) con la participación de la comunidad en el abordaje del problema y en la búsqueda de posibles soluciones, permite funcionalizar los saberes específicos con la problemática en la que se interviene...*”

Es pertinente aquí volver una vez más a las palabras de Quiroga, quién, plantea un interrogante fundamental para analizar el caso de Spurr relacionado con este grupo de adolescentes. La autora se pregunta cuándo se plantea la problematización, la ruptura “...cuando una situación de crisis personal o social introduce discontinuidades, quiebra la coherencia interna de esa estructura, moviliza la forma hasta allí vigente de la relación sujeto-mundo y la pone y nos pone en cuestión...”.

Desde esta concepción, puede comprenderse el hecho de que las jóvenes de Spurr vivenciaran estos espacios denominados “talleres”, no como lugares de pertenencia donde podían poner en juego sus propios códigos, si no más bien como modelos ajenos similares a los que la escuela les ofrece., Es así que entonces decidían dejar de participar o acudían pero boicoteaban las dinámicas que se propiciaban. Este tipo de reacciones pueden interpretarse como una ruptura con la estructura dominante, lectura que fue el puntapié inicial para encarar un recorrido específico en las acciones que fuimos llevando a cabo durante nuestra intervención.

Coincidiendo con la postura de Galende y Quiroga, entendemos que la acción comunitaria es una “dimensión de encuentro”, donde uno de sus ejes está

²⁶ Lic. María del Carmen Cestari, Lic. María Silvia Just: “La violencia en el transcurrir adolescente: Una forma de intervención comunitaria”. Escrito 2010.

relacionado con el aporte al desarrollo de la subjetividad, dándose este proceso se en simultaneo con el de socialización y viceversa. Entonces, el proceso de socialización es condición necesaria para la constitución de la subjetividad y, a la vez, dicha subjetividad es la que pone en marcha los acuerdos sociales Galende expresa que es en las acciones comunitarias "...donde se puede avanzar hacia la intersubjetividad basada en el entendimiento colectivo y el libre reconocimiento de las singularidades y diferencias, donde es posible la creación de consensos normativos a partir de su producción por los mismos conjuntos sociales implicados..."

Con respecto a la modalidad y la frecuencia temporal del espacio propuesto, el grupo de adolescentes mujeres se reunía una vez a la semana para intercambiar puntos de vista en torno a diferentes temas elegidos por ellas mismas. La forma en que se profundizaba sobre las problemáticas presentadas se estableció a partir de distintas técnicas y juegos grupales que sirvieron de disparadores. El objetivo principal del espacio fue poder transmitir, poner en palabras, la propia experiencia, a la vez que se promovía un registro de las vivencias de los otros.

En un primer momento, las técnicas apuntaron al conocimiento de las integrantes entre sí y a la toma de confianza. Es necesario resaltar que las dinámicas se encontraban totalmente supeditadas a la situación y a los distintos momentos del grupo. Esto permitió que sea el mismo grupo quien vaya dando forma al espacio según sus necesidades e intereses a lo largo del tiempo.

El juego fue la principal herramienta que utilizamos para llevar a cabo la mayor parte de los encuentros. Es importante destacar que interpretamos esta técnica desde la libertad que la misma otorga a quienes se involucran en ella. Da posibilidad de crear sin reglas ni normas que lo rijan.

Fue en un artículo del espacio "TIEMPO DE JUEGO" donde nos proporciono diferentes definiciones de este concepto. Con la que más acordamos, entendiendo que se vinculaba muy estrechamente con nuestra intervención, es la siguiente:

"... Al hombre cuya condición es tarea, esfuerzo, seriedad, responsabilidad, fatiga y pesadumbre, le es inexcusablemente necesario algún descanso. ¿Descanso de qué?.. ¿De qué va a ser? De vivir, o lo es igual, de estar

en la realidad naufrago de ella...para que haya otro mundo al que mereciera la pena irse sería preciso, ante todo, que ese mundo no fuese real, sino irreal. Entonces estar en él, ser en él, equivaldría a convertirse uno mismo en irrealidad... Sería efectivamente suspender la vida, dejar un rato de vivir, sentirse aéreo, etéreo, ingrávigo, invulnerable, irresponsable, in-existente....

Ese hacer, esta ocupación que nos libera de los demás es... jugar... El juego es el arte o técnica que el hombre posee para suspender virtualmente su esclavitud dentro de la realidad, para evadirse, escapar, traerse así mismo de este mundo en que vive a otro irreal. Reste traerse de su vida a una vida irreal imaginaria, fantasmagórica es dis-traerse....” ORTEGA Y GASSET.

La planificación de cada encuentro se fue haciendo en base al análisis del encuentro anterior, en conjunto con la participación de las dos adolescentes que desde un inicio fueron las que se involucraron para coordinar las actividades. Es así como, al diseñarse las intervenciones con el consentimiento de dos participantes, el taller logró tener una forma mucho más flexible que las otras modalidades propuestas anteriormente.

De esta forma, el desarrollo de los distintos encuentros se fue focalizando cada vez más sobre la temática de género: sexualidad, femeneidad y masculinidad, derechos de la mujer, etc. Por lo que creo fundamental detenerse un momento en la historia de la concepción del SER MUJER.

Esquema de Talleres:

Nuestra intervención surgió con el objetivo de que la direccionalidad de los talleres fuera llevada a cabo por las adolescentes que participaban en los mismos. La propuesta consistió, desde un principio, en que los intereses y los deseos de estas jóvenes se constituyan como el motor de las actividades.

La modalidad que se aplicó fue similar en la mayoría de los encuentros: se comenzaba con una actividad disparadora donde las adolescentes tenían que participar y luego se discutían los distintos pareceres que cada una de ellas poseía.

Las actividades tenían un fundamento teórico que buscaba indagar sobre sus representaciones, en relación a las temáticas que fueran naciendo de su interés.

La primera actividad que se realizó fue diagramada por quienes estábamos realizando la intervención en el marco de la Especialización. Consideramos que el emergente por el cual habíamos sido demandadas se vinculaba a cuestiones familiares que no podían ser puestas en palabras. Planificamos una actividad escrita que, posteriormente, pudiera ser compartida por todas las adolescentes que se encontraban en el taller. La misma constaba de un gráfico de una casa, en el cual pudieran escribir frases o palabras que asociaran a la FAMILIA. Fue una actividad que les llevó mucho tiempo. Cuando sugerimos la puesta en común de lo que habían escrito, hubo dos niñas que se sintieron muy comprometidas por su producción. Las mismas denotaban situaciones de sometimiento de la mujer en el ámbito doméstico, lo que provocó cierta angustia en estas niñas.

Como consecuencia y por decisión del grupo, se continuaron realizando actividades que fueran de carácter recreativo, donde se pudieran trabajar cuestiones de interés colectivo. Para esto, se realizaron todo tipo de acciones con la intención de que les fueran representativas y que al mismo tiempo pudieran vincularse con sus historias y sus costumbres. De esta forma, se logró profundizar en aquellos aspectos que las mismas adolescentes consideraron como focos problemáticos a los que debía prestarse una mayor atención...

En el transcurso del desarrollo de los talleres se trabajó en conjunto con otros actores que también se vinculaban con ellas: Unidad Sanitaria y Profesionales de la Delegación. Junto a ellos es que se organizó el encuentro del día del niño, así como también el pesebre navideño. Ambas actividades nos llevaron más de dos meses de planificación, ya que desde el grupo surgió el armado de la escenografía, del vestuario, recolectar alimentos para la merienda, entre otros.

Con estas mismas organizaciones se llevaron a cabo las I Jornadas de Salud Barrial, en las cuales se trabajó acerca de la capacidad que tiene un espacio participativo, como el taller, para poder vehicular la demanda y las expresiones de un sector de la población del barrio Suprr

Ahora bien, algunas de las actividades que se planificaron tuvieron repercusiones que no fueron las que se esperaban, y acá se está haciendo referencia también a las percepciones de las mismas chicas que participaban. El

taller se desarrolló en el Centro Ignacio Loyola, ya que este era el único espacio físico disponible donde poder hacerlo. En el mismo, tal como se expresó en capítulos anteriores, funcionaba un merendero donde acudían varios niños y adolescentes varones del barrio. Ellos en reiteradas ocasiones mostraron cierta curiosidad en relación al espacio de nuestra intervención, en el cual tenían participación únicamente niñas/adolescentes de su misma edad. En varias ocasiones se había planteado la idea de poder incorporar varones a este espacio, aunque esta idea suspensiones dejó de lado debido a que no todas las participantes estaban de acuerdo.

Debido a la insistencia por parte de este grupo de varones, como de gran parte de las adolescentes que formaban parte del taller, se decidió convocarlos a que comenzaran a integrar el espacio del “Taller de Libre Expresión”.

Esta decisión trajo como consecuencia que, en un principio, quienes estaban de acuerdo, no pudieran manejar la situación de incomodidad con las restantes niñas quienes no habían estado de acuerdo con la presencia de los varones en este taller. Estas últimas dejaron de acudir al taller y, con el correr de los encuentros, se comenzó a visualizar que las dinámicas no eran las mismas, que muchas cosas ya “no podían decirse”. Esto conllevó a que el propósito del espacio se distorsionara, ya que los temas que se propusieron tratar con “este nuevo grupo”, no tenían resonancia en las jóvenes.

Además de este inconveniente, tuvimos algunos problemas vinculados con el hecho de que determinadas actividades que habían sido planificadas pensando en la profundización de un tema que se había planteado como relevante, causaron un efecto contrario, provocando que algunas adolescentes se ausentaran del taller por varios encuentros

Tal fue el ejemplo cuando se abordó la temática de la educación. En el encuentro anterior, se había planteado el dilema de por qué en el ámbito de la escuela no se trabajaban cuestiones que sucedían en la realidad cotidiana. Ellas se referían específicamente a su situación socio-económica y a las consecuencias que dicha condición les traía.

Frente a esta incógnita, se propuso una actividad que utilizaba como disparador un fragmento de un cuento de Eduardo Galeano: “...¿Para que escribe uno, si no es para juntar sus pedazos? Desde que entramos en la escuela o la

iglesia, la educación nos descuartiza; nos enseña a divorciar el alma del cuerpo y la razón del corazón...” (E. Galeano “El libro de los abrazos” Ed. Catalogos Año 2007).

Creímos que ese fragmento podría reflejar algo de eso que ellas habían esbozado en el encuentro anterior; sin embargo, la palabra “descuartiza” haciendo referencia a la escuela o la iglesia, les resultó hiriente. Fue así como, a partir de este suceso y luego de una serie de encuentros, pudimos comprender que tanto la religión como la escuela eran espacios donde ellas se sentían acogidas, y en el caso de algunas estos se convertían en lugares de “escape”.

Dicho “mal entendido” demuestra cómo, una vez más, la falta de comprensión y conocimiento por parte de un actor externo (como fue en nuestro caso) no pudo ni supo respetar las creencias, saberes e intereses de este sector poblacional. Como consecuencia, se produjo un “acting”; la ausencia de muchas de ellas en varios encuentros. Es pertinente aclarar que llevó un tiempo el poder visualizar y aceptar que nuestra intervención había sido errada, ya que la misma fue producto más de un deseo nuestro que de ellas.



“El colonialismo visible te mutila sin disimulo: te prohíbe decir, te prohíbe hacer, te prohíbe ser. El colonialismo invisible, en cambio, te convence de que la servidumbre es tu destino y la impotencia tu naturaleza: te convence de que no se puede decir, no se puede hacer, no se puede ser”. **Eduardo Galeano, “El libro de los abrazos” Ed. Catálogos. 2007.**

Desde el inicio de este recorrido guiaron mi intervención las preguntas que aun habiendo terminado seguían vigentes. Hoy, a casi tres años de haber finalizado, me pregunto si nuestro posicionamiento fue el más adecuado, si nuestra ética profesional había sido verdaderamente respetuosa de la “ética barrial”.

Intentando dar respuesta a estas incógnitas, comencé a indagar sobre el concepto de ética dentro del campo de la Psicología Comunitaria, subdisciplina en

la cual pude basarme para obtener un marco teórico-metodológico desde donde posicionarme.

“...La concepción de ética pasa por el carácter incluyente del trabajo comunitario, en el cual se busca integrar, en lugar de excluir o de apartar. La comunidad como grupo o conjuntos de grupos organizados tiene voz propia, y sus miembros activos cuentan con capacidad para tomar y ejecutar sus propias decisiones, tienen la capacidad y el derecho a participar...”²⁷

Desde esta concepción, pretendo analizar nuestra práctica en el sentido de si verdaderamente pudimos sostener ese espacio siendo respetuosas de las vivencias, sentimientos y decisiones de las adolescentes. Si el espacio que se creó realmente fue producto de sus deseos o si fue una imposición nuestra encubierta por la necesidad y el deseo que teníamos de revertir una situación que nosotras considerábamos inapropiada para su edad.

¿Habremos podido dejar los prejuicios de lado para poder verdaderamente acompañar y construir en conjunto un verdadero espacio de libre expresión y creación? ¿O fuimos meramente otra institución más que reprodujo el orden instituyente? ¿Propiciamos un verdadero espacio de participación?

Para intentar no caer en esta falencia permanente de las organizaciones externas, es que indagamos en cuestiones claves para pensar la territorialidad del barrio Suprr: sus inicios, sus costumbres, sus instituciones y las funciones que cada una de ellas cumplía en el barrio, junto a las articulaciones y tensiones entre esas mismas instituciones. Respecto de esto último, era necesario entrever las pujas de poder entre organizaciones, vecinos/as, profesionales, etc. Es así que llegamos a comprender que la realidad construida se daba a través de los vínculos que se forjaban entre las jóvenes y nosotras. No se podía desconocer la de cada uno de estos actores, así como tampoco podíamos desconocer nuestra propia trayectoria.

“...La única forma de recuperar nuestra voz, posiblemente, sea la de afrontar la

²⁷ “Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos”. Maritza Montero. Ed. Paidós. Año: 2005. Pag 99.

tarea difícil de deshacernos de las palabras que tomamos de otros y repetimos por inercia, para buscar nuestro propio sonido y llenarlo de significado.

Las formas actuales de relacionarnos, de participar, de reclamar, de ser comunidad, de construir ciudadanía...no son las únicas posibles, quizás sean las naturalizadas, las que se nos presentan como aceptables.

Pero porque creo que todo ser humano se re- crea continuamente y, del mismo modo, puede cambiar la realidad que lo rodea; es que concluyo este trabajo llamando a la desobediencia a todas aquellas personas, grupos y comunidades que quieran dejar de ser y hacer "lo que otros nos mandan" para practicar la libertad..." **Lic. Goñi Guillermina. TFI "Acerca de la historia no oficial entre colonizados y colonizadores en el barrio Spurr de Bahía Blanca: Pretendiendo hacer hablar al silencio" Especialización en Abordaje integral de las problemáticas sociales en el ámbito comunitario**

Retomando algunas de las reflexiones que mi compañera, la Lic. Goñi hizo al respecto de nuestra práctica, reafirmo la idea de que el espacio propuesto por nosotras, puede ser tenido en cuenta como una pequeñísima muestra de que es posible creer que otro modo de participación es posible. Otro mundo que verdaderamente se guíe por los intereses de quienes participan, donde la producción dada sea por elaboración de los mismos interesados y no impuesta para cumplir con un mandato social externo y coercitivo.

Es así que me atrevo a asegurar que hemos podido, a la hora de transitar este recorrido, dar lugar al derecho y deseo del otro, pero como sujeto colectivo. Hemos podido no solamente reconocer en el otro su carácter humano y digno, sino que también dimos lugar a pensar que la otredad es parte del yo, de ese yo colectivo, que supera notoriamente el interés individual.

Tal como lo expresa Galeano en el recorte tomado para iniciar este capítulo, existen mandatos, representaciones que parecieran ser naturales, pero considero que cuando hay "síntoma" desde el ámbito comunitario pueden abrirse las puertas al cambio. Seguro que emprender este camino implica luchar contra el fuerte arraigo de estos mandatos, los cuales llevan a pensar "normalmente" en la imposibilidad de la transformación. Pero siempre que se produce un quiebre que desestabiliza lo instaurado, se puede pensar en la posibilidad de cambio.

Desde esta concepción es que decidimos tomar los intentos de suicidio como un fenómeno que podía inaugurar el espacio para que la palabra emergiera, y no una palabra que reitera, sino una que posibilite la liberación. Así es como nació el ESPACIO DE LIBRE EXPRESION, que dio lugar a que fueran surgiendo temas que le dieran sentido al momento subjetivo que atravesaban las jóvenes participantes. Fueron trabajando su sexualidad y sus derechos desde el lugar que querían, que deseaban. Y nosotras, agentes netamente externos, tratamos de acompañar, con nuestros aciertos y desaciertos.

Porque cuando hablamos de expresión no hablamos únicamente de la expresión verbal, discursiva; también a través del cuerpo se manifiestan ideas, sentimientos, opiniones, pensamientos, dudas....

Expresar es sacar afuera y aunque muchas veces no seamos concientes, el cuerpo está siempre expresándose; en cada movimiento, postura, gesto o actitud. El cuerpo habla siempre, a veces dice aquello que está muy oculto.

“Es necesario considerar al cuerpo como fuente de salud, energía y fortaleza, pero también como recurso para manifestar y enriquecer nuestra vida interior. Es decir, el cuerpo como la fuente que nutre nuestro aprendizaje y desarrollo personal, como el puente que vincula nuestra riqueza interior con la vida exterior, a través de la expresión creativa y de la amplia gama de lenguajes corporales. El cuerpo es el instrumento que nos permite participar activamente en la sinfonía de la vida; es emoción y sentimiento, pero también razón y fuente de experiencia, conocimiento, percepción, intuición y comunicación” Bertherat Terese. “El cuerpo tiene sus razones”. Cap. “Su cuerpo, esa casa que usted no habita”. :

A partir de los resultados y las conclusiones a las que se arribó una vez finalizado el taller, pudimos dar cuenta de que el espacio propiciado se constituyó como un ejemplo para demostrar que la apropiación de los participantes puede ser el eje para la generación de cambios. Pero para que esto pueda suceder realmente, es necesario que los profesionales que desarrollamos nuestra labor en el ámbito comunitario, nos posicionemos en un lugar técnico-político con objetivos *movilizadores y desalineantes*:

Ahora bien, desde lo particular me pregunto cuál es nuestra labor, como psicólogos que actuamos en el ámbito comunitario. Es sabido que la escucha es

nuestra herramienta por excelencia, pero también somos conscientes que no podemos trasladar nuestra práctica individual, en el marco del consultorio donde el sujeto viene en búsqueda, pasivamente, de una respuesta a su padecer, al ámbito de lo social.

El desafío consiste en tomar otro posicionamiento, comenzar por comprender a la comunidad, compuesta por un sujeto colectivo, que ya no es pasivo o receptor de acciones y servicios psicológicos, sino son ACTORES SOCIALES, constructores de su realidad. Esto implica que al detectar el problema o demanda, el diagnóstico se realiza en conjunto con las personas, como así también se forja una peculiar relación de colaboración e intercambio de saberes: psicológicos y populares.

Es por eso que el “psicólogo comunitario” se define no como un experto en el saber psico-social, donde se relaciona con un sujeto que no sabe nada su padecer. Por el contrario debe de posicionarse como alguien que posee un saber que le permite actuar, pero que a la vez necesita del saber que posee ese interlocutor, que es agente primordial para su transformación. Con este actor se trabaja interactivamente con el propósito de producir las transformaciones que se acuerdan entre ambos.

Maritza Montero plantea que existen cuatro tipos de áreas de intervención donde un psicólogo comunitario puede desarrollar su práctica:

- La prevención
- La intervención (ligada a la investigación con sentido participativo)
- La investigación
- La evaluación

Considero que mi práctica se dio en el marco de la intervención entendida tal como lo expresa esta autora; teniendo como eje vehiculizador a la palabra en el ámbito de la participación comunitaria.

Y me detengo sobre este último concepto, en el cual he conceptualizado en capítulos anteriores porque considero que es el punto de inflexión para poder realizar otro tipo de práctica: comunitaria y política.

“... la participación comunitaria puede ser definida de la siguiente manera: un proceso organizado, colectivo, libre, incluyente, en el cual hay una variedad de actores, de actividades y de grados de compromiso, que esta orientado por

valores y objetivos compartidos, en cuya consecución se producen transformaciones comunitarias e individuales...”

Tal como lo expresa esta autora esto conlleva a un posicionamiento político porque con el objetivo al que apunta, la formación de ciudadanía, lo que implica es una responsabilidad social. Es política por la conducta que implica al ciudadano con la polis, en cuanto reconoce a otros como actores, constructores de sus propias experiencias.

“...La Psicología comunitaria propone una participación cuyo carácter político se muestra en la función desalienante, movilizadora de la conciencia y socializadora, que puede tener la praxis llevada a cabo. Desalinear y concienciar se plantean como procesos que forman parte de la reflexión que busca contrarrestar los efectos ideológicos de estructuras de poder y de dependencia. Y esa participación no busca solo remediar algún mal, cumplir algún deseo, sino además generar conductas que respondan a una proyección activa del individuo en su medio ambiente social, así como una concepción equilibrada de ese medio y de su lugar en él...”²⁸

Y vuelvo al inicio... ¿Habremos propiciado un espacio de participación que haya sido representativo para este grupo de mujeres adolescentes? ... y no hay conclusión; hay COMPROMISO. Porque nuestra intervención, como agentes del campo de lo social, se basa en el compromiso para ir realizando nuestras labores con responsabilidad social. Es por eso que hablamos de un verdadero posicionamiento político.

²⁸ “Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos”. Maritza Montero. Ed. Paidós. Año: 2005. Pag- 106

X: Bibliografía:

- Aiscar Sonia Cristina, “La maternidad en sectores populares. Representación social en las mujeres y relación con la atención de su salud”. Ed. Espacio. Buenos Aires 2005
- Bertherat Terese. “El cuerpo tiene sus razones”. Cap. “Su cuerpo, esa casa que usted no habita”.
- Bleichmar Silvia, Revista Encrucijadas N° 15, Buenos Aires. Año 2002
- Burin Mabel. “Estudios sobre la subjetividad Femenina” Mujeres y Salud Mental. 2da edición. 2002. Ed: Librería Mujeres. Buenos Aires.
- Castellano Gabriela “¿Existe la mujer? Género, lenguaje y cultura”. Ed: Tercer Mundo. Bogota. 1995.
- Cestari, Maria del Carmen y Just Maria Silvia. “La violencia en el transcurrir adolescente: una forma de intervención comunitaria”. Escrito 2010.
- Chavez Mariana, “jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana.” Ed. Espacio. Buenos Aires. Año 2010.
- Correa Cecilia: Fundación para el Estudio e Investigación de la Mujer (FEIM). 2005.
- Galeano Eduardo, “El libro de los abrazos” Ed. Catalogos. 2007.
- Galende Emiliano. “Psicoanálisis y Salud Mental”. Ed: Paidós. Buenos Aires. Año: 1989
- Genolet Alicia “Mujeres adolescentes en situación de pobreza y la salud sexual y reproductiva. El caso de la Ciudad de Paraná”. Trabajo presentado en el III Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, ALAP. Cordoba- Argentina. Septiembre 2008
- Goñi Guillermina. Cuaderno de campo. 26 de septiembre 2008- Especialización en Abordaje Integral de las problemáticas sociales en el ámbito comunitario. Barrio Spurr. Bahía Blanca
- Goñi Guillermina. TFI “*Acerca de la historia no oficial entre colonizados y colonizadores en el barrio Spurr de Bahía Blanca: Pretendiendo hacer hablar al silencio*” Especialización en Abordaje integral de las problemáticas sociales en el ámbito comunitario

- Jelin Elizabeth, “¿Ante, de, en, y?: mujeres y derechos humanos”. Revista: America Latina hoy, revista de ciencias sociales. Salamanca (1994). Vol 9 pag: 6-23
- Manavella Juan Vicente, “Los desafíos adolescentes. Adolescencia y contexto social”. Revista Encrucijadas, N° 15. Año 2002
- Montero Maritza “Introducción a la Psicología Comunitaria. Desarrollo, conceptos y procesos”. Ed. Paidós. Año: 2005. Pag 99.
- Prieto Maria Belen “Fragmentación socio-territorial y calidad de vida urbana en Bahía Blanca” Universidad Nacional de la Plata, 2008
- Reguillo Rosanna, “Identidades culturales y espacio público: un mapa de los silencios” pag- 76-77, Revista: Diálogos de la comunicación, 2000).
- Reguillo Rossana, “Emergencia de culturas juveniles. Estrategias del desencanto” Ed. Norma. Bogota. Año 2006
- Tripoldi Edgardo y Garzon Gabriel, “El cuerpo en juego”. Buenos Aires-Mexico. Ed Lumen. 1999.
- http://grupos.geomundos.com/salud.psicosocial/mensaje-elsujetoenelprocesodeconocimiento_poranaquioga.html